



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**REFORMAS FINANCIERAS Y FINANCIAMIENTO DE LOS
SECTORES PRODUCTIVOS EN MÉXICO, 2000-2013**

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

P R E S E N T A:

ALMA BERENICE VIVIA JIMENEZ



DIRECTOR DE TESIS: MTRA. ELIZABETH GPE. CONCHA RAMIREZ

MÉXICO, D.F.

JUNIO 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*“La dificultad más grande no se encuentra en persuadir a las personas a aceptar nuevas ideas,
sino en persuadirlas a abandonar las antiguas.”*

John Maynard Keynes

Agradecimientos

Agradezco a Dios por todas las cosas maravillosas que me da.

Al hombre más grandioso que he conocido en mi vida: Jorge Tonatiuh Martínez Aviña quien puso sus ojos en mí, el cual, desde que me conoce se ha esmerado a diario por sacarme una sonrisa y que sin su apoyo incondicional este trabajo difícilmente hubiese concluido.

A mi hermosa Frida dueña de estos desvelos, que con su llegada ha llenado mi vida de alegría, amor y disciplina.

A mis padres:

Gregoria Jiménez Sánchez

y

José Miguel Vivía Vázquez

Por formarme la idea desde pequeña que el estudio es un tesoro pero lo más importante por trabajar arduamente para sacarnos adelante.

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México por la oportunidad de pertenecer a su casa de estudios y formarme como Economista.

Muchas gracias a la Maestra Elizabeth Guadalupe Concha Ramírez a quien admiro y quiero mucho, por tenderme la mano en los momentos difíciles y motivarme para terminar este trabajo y sobre todo porque más allá de mi tutora se ha convertido en una gran amiga.

INDICE

A. Introducción	7
B. Planteamiento del problema	9
C. Hipótesis	10
D. Justificación	11
E. Objetivo General	11
F. Objetivos Particulares	12
Capítulo 1_Papel del Financiamiento en el Crecimiento Económico.....	13
1.1 El dinero y su efecto en la producción.....	14
a. Teoría Monetaria de la tasa de interés: modelo keynesiano	14
b. Eficiencia Marginal de Capital y la inversión.....	14
c. Relación entre la tasa de interés e inversión.....	16
d. Teorías sobre el impacto del dinero en el ingreso (dinero endógeno).....	18
e. Oferta monetaria y tasa de interés	19
f. Multiplicador Keynesiano.....	21
g. El papel de la banca sobre el multiplicador.....	22
1.2 El financiamiento y desarrollo financiero en el crecimiento económico	23
1.2.1 El financiamiento financiero en el crecimiento económico	23
a. Teoría del desenvolvimiento económico	25
1.2.2 El desarrollo financiero y el crecimiento económico.....	28
Capítulo 2_Reforma Financiera y Financiamiento	30
2.1 Instituciones de financiamiento: contexto histórico	31
2.2 Políticas económicas durante el desarrollo estabilizador.....	35
2.3 Reformas de primera generación, 1984-1994	38
a. Los tres pilares de las nuevas reformas: saneamiento fiscal, liberalización comercial y financiera.....	39
2.4 Reformas segunda generación 1996- 2006.....	42
2.5 Reformas financieras 2013.....	45
a. Posibles efectos de la reformas financiera 2013.....	46
Capítulo 3_Financiamiento a los Sectores Productivos, 2000-2013	52
a. Panorama Internacional.....	53
3.1 Banca Comercial: Indicadores de desempeño y financiamiento a los sectores productivos	54

<i>a. Indicadores de desempeño de la banca múltiple.....</i>	<i>54</i>
<i>b. Financiamiento de la banca comercial a los sectores productivos</i>	<i>61</i>
<i>c. Destino de los recursos de la Banca Comercial</i>	<i>66</i>
<i>3.2 Banca de desarrollo: Indicadores de desempeño y financiamiento a los sectores productivos</i>	<i>72</i>
<i>a. Indicadores de desempeño de la banca de desarrollo</i>	<i>74</i>
<i>b. Financiamiento de la banca de desarrollo a los sectores productivos.....</i>	<i>75</i>
<i>c. El financiamiento de Nafin y Bancomext</i>	<i>79</i>
<i>3.3 Fuentes alternas de financiamiento para los sectores productivos</i>	<i>86</i>
Conclusiones.....	90

A. Introducción

El sector bancario sigue siendo muy importante en el otorgamiento de créditos y es participe activo en el crecimiento y desarrollo económico, sin embargo, está condicionado a la política financiera de cada país. En países desarrollados se complementa con el mercado de valores para el financiamiento de sectores productivos. En América Latina al igual que México el financiamiento a los sectores productivos lo efectúa el sistema bancario, sin embargo, en las últimas décadas ha ido en detrimento por lo que es de gran interés analizar qué ha pasado y qué está pasando con el crédito, a dónde se dirige y conocer si está siendo eficiente.

México en los años cuarenta, pasó por un proceso de industrialización ante la necesidad de abastecer bienes y servicios a las economías internacionales durante la Segunda Guerra Mundial. Este proceso vino acompañado de estabilidad y escasa movilidad de capitales, etc. Hechos que dieron lugar a resultados favorables para la economía mexicana.

Durante dos décadas, el gobierno se dedicó a implementar políticas de corte expansionista como fue la política monetaria y fiscal que permitieron crecimiento y reforzamiento del comercio interno, por ejemplo, la política fiscal promovía la inversión productiva y la monetaria con los altos niveles de encaje legal respaldaban al sistema bancario y canalizaba parte de estos recursos a los sectores más importantes.

A mediados de los años setenta las condiciones internacionales cambiaron, se tornó un panorama de inestabilidad, se incrementó la inflación y la demanda de bienes nacionales comenzó a bajar, por lo que se pusieron en funcionamiento nuevas reformas que eliminaron o sustituyeron algunos instrumentos de política monetaria como el encaje legal, la colocación selectiva del crédito, etc.

Más adelante se nacionalizó y reprivatizó la banca comercial, se convirtió la banca de desarrollo en banca de segundo piso y todo este proceso de desregulación y liberalización terminó con la extranjerización de la banca privada.

Se eligió esta línea de investigación ya que durante mi estudio en la carrera de Economía, desde los primeros semestres me cuestionaba por qué existe dependencia laboral, alimentaria y de productos tecnológicos y por qué el país no es capaz de crecer su mercado interno y por ende participar en el mercado internacional. Al culminar las materias observé que uno de los problemas primordiales era la falta de acceso al financiamiento a los sectores productivos.

Un análisis histórico pone al descubierto los avances y retrocesos de la reestructuración del sistema financiero, el cual comenzó a modificarse rigurosamente desde hace tres décadas mediante reformas financieras que transformaron los aspectos comerciales, financieros y fiscales del país, basados en una política económica de corte contraccionista.

Paradójicamente y a pesar de que estas olas de reformas económicas no han traído más que desigualdad a causa de la distribución inequitativa de los recursos, impacto negativo en los ingresos de la población (bajos ingresos, altos precios de la canasta básica), inseguridad, entre otras, se siguen promoviendo, muestra de ello es el paquete de reformas promulgadas en 2013 y aprobadas en el año siguiente. Esta investigación pretende que ante la nueva reforma financiera, se haga un análisis más profundo sobre los efectos directos e indirectos del financiamiento a los sectores productivos.

El objetivo principal del trabajo es demostrar que el sistema bancario ha dejado de financiar a los sectores claves motores de la economía, que existe un estancamiento del financiamiento y que el poco financiamiento se está dirigiendo a sectores que tampoco arrojan beneficios a la nación. Otro de los objetivos es hacer un análisis retrospectivo para no repetir nuevos errores. Mediante el análisis con datos actuales e históricos, se espera que se abra paso a nuevas alternativas de reestructuración financiera.

Haciendo un análisis teórico y retrospectivo nos permitirá comprender las distintas modificaciones del sistema bancario y sus impactos, de esa manera podremos comprobar si está siendo eficiente y si las reformas financieras están vinculadas a

las necesidades de las actividades productivas, a su vez comprenderemos qué impactos tienen las reformas financieras en la eficiencia del sistema bancario y los posibles efectos que tendrá la nueva reforma financiera.

El presente trabajo se constituye por tres capítulos y uno de conclusiones, los cuales están estructurados de la siguiente manera; el primer capítulo se encarga de sustentar de manera teórica cuál es la importancia macro y microeconómica del sistema bancario para una nación, el efecto del dinero en la oferta y demanda así como sus efectos en las decisiones de inversión mediante cambios en la utilidad marginal de capital y tasa de interés. Posteriormente se hace hincapié en la importancia del sistema bancario como proveedor de recursos a las actividades productivas y su papel en el crecimiento económico.

En el capítulo dos, se destinó a explicar de manera concisa y clara los cambios y reestructuraciones en las reformas financieras a partir de los cincuenta como búsqueda a un nuevo modelo de desarrollo y dos décadas después a causa de las crisis de deuda y financieras. La última parte de este capítulo se dedica al estudio de la nueva propuesta de reforma financiera promulgada por el presidente C. Enrique Peña Nieto. Por lo que este capítulo se dividió en tres partes, la primera es una pequeña reseña de la consolidación y formalización del sistema financiero-bancario, posteriormente se hace un estudio de las reformas durante el desarrollo estabilizador y se concluye con un resumen de la nueva reforma financiera.

Por último, en el capítulo tres se hace un estudio empírico- estadístico para analizar el financiamiento en la última década, financiamiento, destino, margen financiero entre otras variables representativas de la banca tanto comercial como de desarrollo.

B. Planteamiento del problema

El presente trabajo pretende hacer un análisis certero sobre los efectos que tiene el crédito productivo en la economía y su condicionamiento por las políticas financieras de cada país, después de las crisis en México, el país a petición de instituciones internacionales a cambio de liquidez, ha adoptado medidas de

desregulación y de liberalización financiera y comercial basados en una base en particular: The Washington Consensus, medidas que han creado un entorno de dependencia y rezago económico.

Este trabajo busca atraer las miradas hacia esta línea de investigación para profundizar en el tema y crear políticas eficientes que den las condiciones de crecimiento y así generar la distribución eficiente del ingreso nacional, objetivo principal de un economista.

Muchos estudiosos entre los más reconocidos Schumpeter y Keynes dedicaron parte de su vida al estudio del papel de la banca en el crecimiento y desarrollo económico, Schumpeter mencionaba que aquellas empresas que no utilizaran el crédito, fácilmente tenderían al rezago o Keynes quien explicó las decisiones de inversión por medio de los valores de la tasa de interés y la eficiencia marginal de capital.

Estudiar el financiamiento a los sectores productivos a partir del 2000, año en el cual se extranjeriza la banca y se inicia un nuevo proceso de alza de otorgamiento de crédito, implica hacer un estudio retrospectivo del financiamiento en México a partir del desarrollo estabilizador, donde fue posible obtener variables económicas favorables.

Durante las últimas décadas el país sufrió cambios estructurales en su política; comercial, financiera, educativa, fiscal, etc. En el aspecto financiero, este proceso ha sido gradual, el cual se basa en la liberación y desregulación del sistema financiero, por lo que es de gran interés estudiar los efectos de estos cambios en el crecimiento económico y los nuevos posibles con la nueva reforma financiera promulgada en 2013.

C. Hipótesis

En la actualidad, a pesar de contar con un sistema bancario desarrollado, México se encuentra en una crisis de financiamiento a los sectores productivos, ya que la desregulación financiera lejos de facilitar el crédito hacia estos sectores lo ha

complicado. Además, hoy en día existe un progresivo incremento de los créditos al consumo incitando el aumento de la cartera vencida ya que el sistema bancario hoy, se dedica a obtener ganancias a través del margen financiero, lo que estimula los créditos irrecuperables. La dificultad para conseguir un crédito en el sector bancario ha provocado el rezago en los sectores productivos y el bajo/nulo crecimiento económico del país.

Actualmente el país se encuentra nuevamente en un proceso de reestructuración y puesta en marcha de una reforma financiera que si bien se ha dicho promoverá el crédito productivo es muy posible que no se cumpla dadas las bases en que ésta construida.

D. Justificación

Con la investigación se pretende dar a conocer la importancia que tiene el financiamiento bancario para las empresas mexicanas desde la más grande a la más pequeña y su influencia para el crecimiento económico.

Con el estudio se beneficiará a la economía mexicana ya que el estudio de la importancia del financiamiento a los sectores productivos invita a reflexionar sobre las problemáticas a las que la economía se enfrenta, por otro lado beneficiará a la investigación pues abre paso a otros compañeros a la profundización y actualización del tema.

Ayuda a conocer y entender uno de los factores que provocan el bajo crecimiento de la economía y el incentivo para generar crisis financieras, para ello el estudio se enfocará en la importancia de las reformas financieras y de la política económica implementada por parte de las instituciones a cargo.

E. Objetivo General

- Estudiar teóricamente el papel del crédito bancario en un país y hacer un análisis del financiamiento tanto de la banca comercial como de desarrollo y de las modificaciones en las reforma financieras.

F. Objetivos Particulares

- Estudiar teóricamente a nivel macroeconómico y microeconómico, la importancia del sistema bancario para el crecimiento y desarrollo económico, para ello se explicaran las implicaciones de la oferta y demanda de dinero, decisiones de inversión, eficiencia marginal de capital y al crédito bancario como dador de progreso económico.
- Presentar en retrospectiva las modificaciones de la reforma financiera que dieron las condiciones para la liberalización y desregulación, además se hará un estudio sobre la nueva propuesta de reforma financiera del 2013 con la finalidad de hacer un estudio concienzudo sobre sus posibles efectos.
- Analizar con datos actuales e históricos el destino del crédito del sistema bancario (banca de desarrollo y banca comercial) en México, con el propósito de conocer la dirección de la banca y observar si se está cubriendo las necesidades de los sectores productivos así como las repercusiones sobre el crecimiento económico. Para ello se analizará la dirección del crédito, composición de la cartera de crédito, margen financiero, etc.

Capítulo 1

Papel del Financiamiento en el Crecimiento Económico

Introducción

Este capítulo trata de demostrar teóricamente que el dinero va más allá de simple medio de pago y que funge como un factor esencial para la puesta en marcha de nuevos procesos de producción, lo que se reflejará en desarrollo y crecimiento económico.

Nos encontramos en una economía monetaria de producción en donde el dinero funge como factor principal en la determinación de las variables reales, esta determinación, en parte, se da a través del financiamiento del sistema bancario que a su vez está en función de a) la oferta de dinero que exista en el mercado, b) el panorama económico existente (certidumbre e incertidumbre) y c) la demanda de créditos por parte de otros agentes. Si existe una oferta monetaria expansiva, las tasas de interés serán bajas por lo que el agente económico empresa demandará crédito.

La empresa demandará dinero (financiamiento) de acuerdo a: a) las necesidades que suela tener en la vida cotidiana, b) el dinero acumulado para cualquier contingencia y c) a sus expectativas del mercado, es decir, los movimientos de la tasa de interés que afectarán sus decisiones de ahorro e inversión (consumo actual y futuro). Esto es a lo que llamó Keynes motivos de demanda de dinero.

Schumpeter creía que el crédito bancario fungía como el principal propulsor de desarrollo económico, ya que si las empresas contaban con financiamiento se promovía el perfeccionamiento de medios y procesos de producción así como de innovación tecnológica, lo que influiría en las variables reales y el desarrollo económico de un país.

El capítulo muestra diversas teorías que apoyan que el dinero vía financiamiento empresarial es de gran relevancia y funciona más allá de simple medio de pago,

también se explica el papel del sistema bancario para los agentes económicos como impulsor de desarrollo y crecimiento económico, pues como veremos más adelante, al otorgar financiamiento impulsa nuevos procesos de producción y fomenta la competencia. Asimismo, analiza al dinero en una visión macroeconómica, su explicación se basa en la teoría keynesiana respecto de la relación entre la eficiencia marginal de capital, la tasa de interés y la inversión, también se utilizó una selección de teorías que apoyan la idea de que el dinero es un factor esencial para la economía (endogeneidad del dinero) posteriormente se explica cómo es que el dinero vía crédito y el sistema bancario promueven el desarrollo económico, para finalmente concluir con el papel del desarrollo financiero en el crecimiento económico.

1.1 El dinero y su efecto en la producción

a. Teoría Monetaria de la tasa de interés: modelo keynesiano

El análisis keynesiano define a la tasa de interés como el precio que equilibra la oferta y demanda de recursos líquidos (efectivo y depósitos a la vista) y está determinada por los motivos para demandar dinero, es decir; transacción, precaución y especulación.

Ahora bien, dada una determinada oferta monetaria, el público fija su demanda de dinero según los motivos transaccionales y precautorios, estos motivos dependen del ingreso y de las decisiones de inversión (motivo de especulación), que a su vez están en función de la expectativa de cada persona a los movimientos de la tasa de interés, conforme incrementa el ingreso también lo hará el motivo transaccional y precautorio en la misma proporción.

b. Eficiencia Marginal de Capital y la inversión

Es importante estudiar los factores que determinan a la inversión productiva pues en caso de elevarse tiene efectos multiplicadores sobre el nivel del ingreso de los productores de bienes de capital así como del sector laboral, debido al aumento del empleo, lo cual redundará en mayor producción y mayor ingreso. Este

mecanismo es autosostenible hasta que se restablece el equilibrio en el mercado y demanda de dinero. La magnitud de sus efectos, sobre el nivel de la producción y el ingreso, depende de tres factores: del tamaño de la baja de la tasa de interés, de la sensibilidad de la inversión productiva a dicha baja y del tamaño del multiplicador de la inversión (Ortiz, 2001: 87-93).

Keynes hace interesantes aportaciones en cuanto a la influencia del dinero en los componentes de la demanda agregada. Por lo que, mencionaba que la oferta monetaria ejercía influencia sobre las tasas de interés y la demanda agregada y que por medio de esta, el dinero podía afectar no sólo los precios si no las variables reales más importantes, como la producción y el empleo (Ramírez, 2001: 296-297).

La demanda agregada se constituye del consumo, el gasto gubernamental y la inversión:

$$DA= C + G + I$$

El gasto en consumo está determinado por el nivel de ingreso (propensión a consumir); el gasto gubernamental exógenamente (políticamente); y el gasto de inversión se ve influido por los rendimientos esperados o probables (eficiencia marginal del capital) y la tasa de interés.

Los movimientos de la tasa de interés son explicados por la inversión y la eficiencia marginal de capital¹, Keynes (1943²) menciona que ambas variables mantienen una relación inversa; si aumenta la inversión en un bien de capital su eficiencia marginal de capital disminuye conforme aumente esa inversión porque existirán presiones sobre las instalaciones para producir ese tipo de capital y hará que su precio de oferta sea mayor por lo que el rendimiento probable³ bajará según aumente este precio ya que este incremento del precio de oferta incrementará el costo de producción de los productos del individuo.

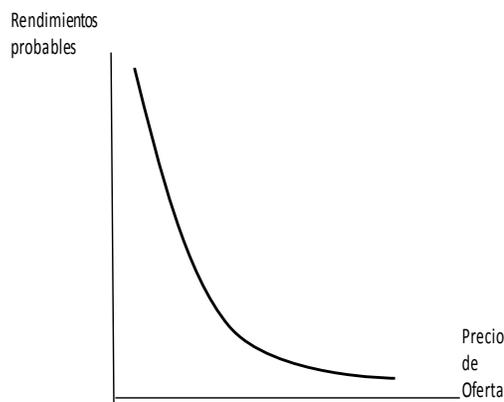
¹ La eficiencia marginal de capital es definida por Keynes como la relación entre el rendimiento probable de una unidad más de una clase de capital y el costo de producirla (precio de oferta) (Keynes, 2006).

² Primera edición en español de 1943. La revisada es la de 2006.

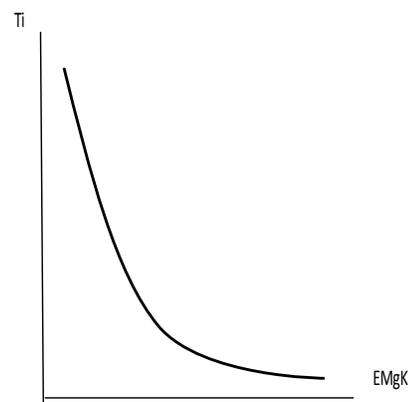
³ Son rendimientos probables que un individuo espera obtener con la venta de productos, durante la vida del bien de capital después de deducir los gastos de operación respectivos (Keynes, 2006).

En la gráfica A se muestra la eficiencia marginal de capital (EMK) en donde se muestra la relación inversa entre los rendimientos probables y el precio de oferta del bien de capital, los rendimientos probables serán más altos si el precio del bien de capital es bajo y por el contrario, entre mayor sea el precio de oferta menor serán los rendimientos probables.

En la gráfica B se muestra las decisiones de inversión, si la tasa de interés es más alta que la EMK entonces el individuo no invertirá en ese bien de capital y en cambio si la tasa de interés es menor que la EMK el individuo invertirá.



Gráfica A. Eficiencia marginal de capital



Gráfica B. Curva de demanda de Inversión

c. *Relación entre la tasa de interés e inversión*

En el subtema anterior vimos como la eficiencia marginal de capital rige los términos en que se demandan los fondos disponibles para nuevas inversiones, ahora veremos como la tasa de interés rige las condiciones en que se proveen dichos fondos.

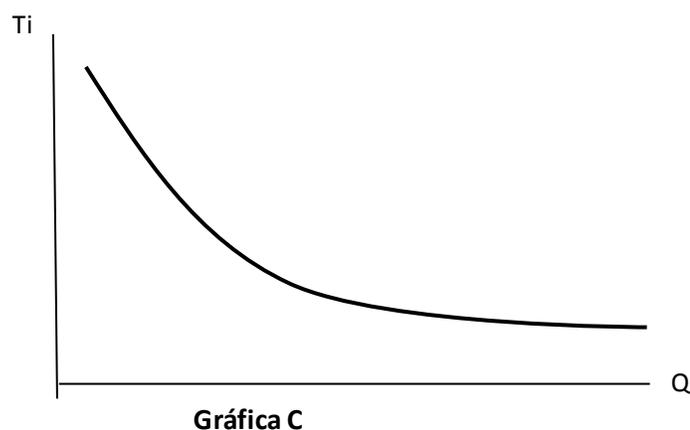
Para Keynes la determinación de la tasa de interés se da por la cantidad de dinero a través de las preferencias de liquidez; transacción, precaución y especulación⁴.

⁴ Motivo transaccional. Se explica como la demanda de dinero por parte del público para enfrentar los gastos que se realizan con carácter continuo, frente al carácter discreto con que dicho público obtiene sus remuneraciones.

Motivo precautorio. Se entiende como la demanda de dinero que el público ejerce con el fin de enfrentar gastos inesperados, al igual que el motivo transaccional es determinado por el ingreso ya que es la única variable medible y por tanto entre mayor ingreso mayor demanda de dinero precautorio.

Motivo especulativo. Conformar los requerimientos dinerarios del público cuya finalidad es evitar pérdidas de capital, en un entorno de precios a la baja en el mercado financiero. Esto es la decisión de mantener dinero en efectivo o invertido (Ortiz, 2001: 87-93).

Por tanto, la curva de preferencia por la liquidez que liga la cantidad de dinero con la tasa de interés muestra como esta va descendiendo conforme aumenta la cantidad de dinero, tal como se muestra en la gráfica 1; una baja en la tasa, *ceteris paribus*, provocará que el motivo de transacción absorba más dinero, el dinero que conviene conservar para transacciones crecerá más o menos en proporción en el ingreso.



Aunque es importante mencionar que no siempre los cambios en la cantidad de dinero influyen sobre el sistema económico por ejemplo *ceteris paribus*, si las preferencias de liquidez del público son mayores a la cantidad de dinero, con un aumento de la cantidad de dinero no disminuirán las tasas de interés o *ceteris paribus*, un descenso en la tasa de interés no elevará la inversión si la curva de eficiencia marginal de capital baja con mayor rapidez que la tasa de interés y mientras es de suponer que la inversión hará subir la ocupación, esto no podrá suceder si la propensión a consumir va en descenso.

Entonces el motivo que hace factible la existencia de fondos para la inversión es el de la especulación por eso es importante que la tasa de interés y el precio de los bonos se fijen a un nivel en que el deseo de parte de ciertos individuos de mantener dinero en efectivo sea exactamente igual a la cantidad de efectivo disponible por este motivo.

Cuando los agentes económicos perciben que dicha tasa va a aumentar, optan por liquidar sus inversiones en instrumentos financieros y, mantener el dinero que reciben en efectivo a fin de reinvertirlo cuando perciban que la tasa de interés dejará de subir. Este dinero que se mantiene en el ínterin es lo que constituye la demanda de dinero por motivo especulativo. La relación funcional con respecto a lo que el público espera que va a ocurrir es negativa (Ortiz, 2001: 87-93).

Si la autoridad monetaria incrementa la oferta monetaria. Esto implica que los bancos y el público tendrán saldos incrementados lo que los impulsará a invertir en instrumentos financieros que devengan interés, el incremento de la demanda de instrumentos subirá sus precios y bajará la tasa de interés que pagan, se impulsa entonces la sustitución hacia otros instrumentos, lo que hace bajar las tasas de interés en general, incrementando los saldos especulativos en poder del público, que absorben una parte del incremento de la oferta monetaria (Ortiz, 2001: 87-93).

La explicación de la influencia de la demanda de dinero sobre la tasa de interés y el efecto transmisor que esta tiene sobre la inversión es muy relevante ya que el motivo de especulación (excedente del motivo transaccional y precautorio) permite diferir entre el consumo actual y el futuro, y de llevarse a cabo correctamente permite a través de la inversión en capital fijo mejorar los procesos de producción, incrementando el producto nacional, si se ve incrementado el ingreso se crea un círculo virtuoso entre las tres clases de preferencia por la liquidez, en donde la inversión seguirá aumentando el ahorro.

d. Teorías sobre el impacto del dinero en el ingreso (dinero endógeno)

Más recientemente se han presentado explicaciones alternativas sobre el papel del dinero en la economía, varios autores se han ocupado por mostrar que el dinero no es exógeno sino endógeno, para ello se ha trabajado por mostrar la fuerte relación entre las variables reales y monetarias atribuyendo que el dinero tiene un fuerte vínculo en la economía de la producción y que esta vinculación se hace a través de los bancos.

Pero ¿qué significa que el dinero sea endógeno?, la endogeneidad del dinero significa considerar al dinero como algo necesario para poner en marcha la producción es decir en términos de Piégay y Rochon significa ver a la moneda como un stock que puede asignarse de la mejor manera posible y dicen que por tanto la preferencia de liquidez se encuentra integrada al análisis cuando nos interesamos en las razones por las cuales los agentes detienen una cartera y en qué manera la constituyen (Piégay y Rochon, 2005).

El análisis de la producción dentro de este pensamiento económico es fundamental, ya que aquí se explica la creación de los ingresos monetarios y su respectiva integración a la economía pero no solo como relación de intercambio.

De acuerdo a la teoría del circuito monetario quienes estudian el funcionamiento del sistema económico mediante los flujos monetarios que ligan a los bancos, empresas y hogares o el Estado, las actividades productivas de las empresas dan origen a los ingresos monetarios que permiten la realización de los bienes y servicios disponibles. Por tanto, el dinero es igual de importante como los bienes. De este modo, la producción es la operación primaria y se establece que la moneda es tan significativa como los bienes (Rochon y Piégay, 2005).

En la medida en que la moneda se encuentra integrada a la economía por medio del sistema bancario, el cual financia la producción, éste juega un papel determinante, ya que realiza las emisiones monetarias y permite, gracias a su actividad crediticia, asegurar el financiamiento de la actividad (Rochon y Piégay, 2005).

e. Oferta monetaria y tasa de interés

Por otro lado, la teoría postkeynesiana establece que la tasa de interés es exógena, es decir, que la determinación de la tasa de interés no surge del proceso de mercado; se trata de una variable fijada por el banco central en función de sus objetivos de política monetaria y que la oferta de dinero es endógena y determinada por el sistema bancario en respuesta a las necesidades de la economía de producción (Rochon y Piégay, 2005).

La tasa de interés es solo un objetivo intermediario y su importancia es la distribución del ingreso a la conducción del pleno empleo y no a la lucha contra la inflación y debería ser fijada para asegurar transferencias de riqueza desde los individuos con mayor propensión a ahorrar hacia los de mayor propensión a consumir.

Por otro lado, también se cree que la tasa de interés es una variable redistributiva, ya que las tasas elevadas afectan tanto a las empresas en el desarrollo de sus actividades, como a los asalariados por el incremento del desempleo, pero benefician a los que obtienen ingresos de los intereses en sus riquezas (Rochon y Piégay, 2005).

Se dice que la oferta monetaria es endógena ya que se considera que la moneda es creada por los bancos comerciales en respuesta a las demandas de crédito, este análisis, dice Rochon (2005) implica dos cuestiones, el papel del banco central y el papel de los bancos comerciales en el proceso de creación monetaria.

La banca central tiene la responsabilidad de proveer liquidez al sistema, determinar las tasas de interés y asegurar el funcionamiento del sistema financiero, por otro lado, la integración de dinero se efectúa por medio de los préstamos de los bancos comerciales, estos solo pueden prestar a quienes lo demandan por lo que su oferta está determinada por su demanda. Entonces dada su actividad por un lado crean dinero y por el otro otorgan el financiamiento del crecimiento (Rochon y Piégay, 2005).

Estos elementos pueden, a su vez, estar influidos por la política monetaria y fiscal. La monetaria tiene un papel central, dado que, al mantener tasas de interés bajas, el banco central puede sostener la demanda global y la solvencia de prestatarios. La política fiscal es de igual modo determinante, ya que puede alentar la demanda y evitar degradación de la solvencia de los prestatarios, dicha solución puede tener un impacto en la distribución del ingreso con el objetivo de estimular el consumo. El gasto público constituye una salida para las empresas que venden directamente al Estado o que se benefician de los ingresos de transferencias. Las

políticas coyunturales deben hacer lo necesario para sostener el otorgamiento de créditos y más aún, la actividad en su totalidad (Rochon y Piégay, 2005).

f. Multiplicador Keynesiano

Anteriormente se dio una explicación general acerca del papel del dinero en cuanto a la economía pero es necesario complementarla para observar a fondo su comportamiento. La teoría del circuito monetario ayuda a dar esta interpretación.

Para ellos, el multiplicador keynesiano establece la importancia del financiamiento inicial hacia las empresas por medio de la endogeneidad del dinero a través de las actividades de deuda de estas empresas y de esa manera se responde a las necesidades de crecimiento (Rochon, 2009).

En este análisis Rochon (2009) intenta unificar dos teorías en donde en una se rechaza la importancia del multiplicador keynesiano (Moore) y la de la teoría de circuito monetario. En esta nueva unificación se establece la importancia de los bancos para el financiamiento y para el multiplicador bancario, se menciona que es importante la banca dado que participa activamente en la creación de dinero, sus acciones influirán sobre el valor del multiplicador durante el ciclo de la producción ya que dice: son las acciones de los bancos que dan sentido al multiplicador.

Esta teoría menciona que la producción no puede iniciar sin antes de que las empresas tengan acceso al financiamiento con lo que ellos emplean a los trabajadores y compran insumos de la producción; los bancos no pueden prestar sin una demanda previa de crédito bancario; los trabajadores no pueden gastar sin antes haber percibido un ingreso; y el banco central debe fijar primero la tasa de interés a la cual está de acuerdo en ofrecer las necesarias reservas. Cada agente tiene un papel específico que jugar en la gran esfera de producción (Rochon, 2009).

En virtud de que el ahorro es un residual (que es creado por la inversión), las empresas deben primero tomar prestado de los bancos para cubrir los costos de

producción. En otras palabras, los planes de inversión para ser realizados y los salarios para ser pagados, las empresas deben obtener un financiamiento inicial, que usualmente es previsto por los bancos. Si los bancos están de acuerdo en satisfacer la demanda por préstamos bancarios, abonan a la cuenta de las empresas, o les extienden una línea de crédito. El dinero como depósitos bancarios es entonces creado cuando las cuentas bancarias son instantáneamente acreditadas, o bien cuando las empresas utilizan sus líneas de crédito con el objetivo de cubrir los costos de sus insumos.

Entonces, el dinero es creado de forma endógena mediante las actividades de deuda de los agentes privados en sus intentos de iniciar la producción. La “oferta de dinero”, en términos más convencionales, se expande y contrae con las necesidades de deuda de la economía. La endogeneidad de dinero tiene poco que ver con la incertidumbre, y más bien es un resultado directo de su propia naturaleza como deuda.

g. El papel de la banca sobre el multiplicador

Rochon (2005, 2009) cree que la teoría postkeynesiana está incompleta y que se necesita unificar la incertidumbre con la teoría bancaria, considera dos tipos de incertidumbre; micro y macroincertidumbre:

Un incremento de las tasas de interés puede tener efectos de microincertidumbre. Un alza en las tasas de interés puede traducirse en mayores costos de servicio de deuda, y entonces afectar el flujo de efectivo del prestatario. Las empresas débiles tal vez no sobrevivan este incremento de la tasa de interés (Rochon, 2009).

Entonces cuando los bancos se encuentran en una situación de incertidumbre reducen su crédito y lo colocan solo en lugares específicos en donde puede ser más seguro. Un aspecto muy relevante es que para que existan ingresos adicionales es necesario que el crédito nuevo este asegurado y eso depende del sistema bancario y entonces si este decide no renovar el crédito el gasto no puede seguir.

Cuando existe un panorama favorable en la economía, el sistema bancario es más optimista y mejora sus créditos, esto hace que el multiplicador bancario se incremente, por el contrario si la economía se encuentra contraída, los bancos serán hostiles en cuanto al otorgamiento del crédito por lo que también se reducirá el multiplicador. Aquí es donde entra la importancia de la política fiscal ya que esta puede mejorar el panorama macroeconómico para asegurar que las empresas se consideren solventes.

Si existen mayores ingresos y liquidez empresarial habrá renovación de compromisos de deuda y extensión de créditos bancarios para renovar la producción. La política fiscal participa activamente para que en conjunto con la política monetaria se cree un entorno de solvencia empresarial (Rochon, 2009).

Dado que los bancos son agentes activos en el proceso de creación de crédito y dinero, sus acciones influirán sobre el valor del multiplicador durante el ciclo de producción. Son las acciones de los bancos que dan sentido al multiplicador.

1.2 El financiamiento y desarrollo financiero en el crecimiento económico

1.2.1 El financiamiento financiero en el crecimiento económico

Desde hace muchas décadas atrás ha existido consenso entre diversas teorías que el sistema financiero ha sido clave para el crecimiento económico y algunas otras que el desarrollo del financiamiento, es condición para el incremento del producto. La mayoría de estas teorías intentan explicar los efectos del financiamiento sobre la inversión productiva, es decir, inversión en capital fijo con el fin de mejorar los procesos productivos.

Schumpeter (1944) hace relevantes aportaciones en cuanto a la importancia del financiamiento bancario hacia las empresas, para su exposición utiliza los efectos sobre el desarrollo económico, para él fue más importante este concepto que el crecimiento económico ya que consideraba que este consistía en un aumento de la producción y de la población abastecedora de la fuerza de trabajo necesaria

para este proceso. Este proceso dice, *“Es lento y no genera transformaciones socio-culturales importantes, su impacto en la sociedad solo es cuantitativo y no cualitativo”* (Schumpeter, 1944: 75).

Por otro lado, el desarrollo económico es pues, un fenómeno dinámico y no estático, implica contrario al crecimiento económico que es únicamente *“alteración de datos”, un proceso de transformación cualitativa de la sociedad y de la economía* (Montoya, 2004).

Schumpeter creía que el crédito es un factor principal para el desarrollo económico ya que existe una fuerte relación entre innovación y la expansión de crédito, hace hincapié en las condiciones necesarias para crear nuevas combinaciones productivas, las cuales solo un empresario innovador puede realizar, sostiene que el crédito permite mejorar los medios y procesos de producción a través de fondos que el sistema bancario puede colocar y por ello la importancia que tienen los bancos para estimular la innovación tecnológica (Schumpeter, 1944:112-115).

La innovación de los procesos de producción permitirá crear nuevas combinaciones para producir bienes y crear nuevos, además de que el crédito como medio de pago adelanta capital que el empresario convertirá en los bienes que una vez vendidos en el mercado significaran flujos de efectivo para la empresa y posibilidades de saldar el crédito (Girón, 2000).

Schumpeter mencionaba la importancia del empresario como innovador pues a través de la necesidad de mejorar, se buscaba el perfeccionamiento constante de los medios de producción, autores como Kindleberger (1961) mencionaron que el crecimiento económico también se produce extraordinariamente si esta innovación coincide con la creación de nuevos bienes ya que esto perfecciona aún más la producción. Sin embargo, no solo es importante la invención o innovación si no el financiamiento para montar nuevos procesos de producción. A continuación se presenta el análisis de Schumpeter para conocer el efecto del financiamiento en la vida económica.

a. Teoría del desenvolvimiento económico

El análisis de Schumpeter (1944) acerca de la importancia del crédito se hace a partir de la diferencia entre la corriente circular y el desenvolvimiento económico, asemejando el primer concepto a la circulación de la sangre, ya que tal circuito no tiene cambios a través del tiempo por lo que se mantiene constante, con esto hace referencia a la tendencia de equilibrio existente, para así contrarrestarlo con el desenvolvimiento económico en donde si se considera tales alteraciones surgidas durante este proceso.

Schumpeter creía que las alteraciones omitidas por el análisis de la corriente circular eran esenciales para entender el comportamiento económico, aspectos como el crédito, el interés de capital y las crisis definían la vida económica y simplemente con su análisis no podrían ser entendidos o explicados.

La corriente circular dice el autor, explica la vida económica desde el punto de vista de la tendencia del sistema económico hacia una posición de equilibrio, tendencia que ofrece medios para determinar los precios y cantidades, y que puede ser descrita como una adaptación a los datos existentes en el momento (Schumpeter, 1944:73).

Por otro lado, define el desenvolvimiento económico como los cambios de la vida económica que no hayan sido impuestos a ella desde el exterior, si no que tengan un origen interno:

“Es un fenómeno característico, totalmente extraño a lo que puede ser observado en la corriente circular, o en la tendencia de equilibrio. Es un cambio espontáneo y discontinuo en los causes de la corriente, las alteraciones del equilibrio, que desplazan siempre el estado de equilibrio existente con anterioridad. Estas alteraciones espontáneas y discontinuas en los causes de la corriente circular, y estas perturbaciones en el centro de equilibrio aparecen en la esfera de la vida industrial y comercial y no en la esfera de las necesidades de los consumidores de productos acabados” (Schumpeter, 1944: 75-76).

La espontaneidad y la discontinuidad son condiciones que modifican la posición de equilibrio, un aspecto muy interesante, es que a pesar de que la espontaneidad de los consumidores es relativamente pequeña, las innovaciones no pueden surgir antes del surgimiento espontáneo de nuevas necesidades de los consumidores, para ello el productor les enseña a los consumidores a necesitar nuevos bienes y que difieran de los ya existentes, es decir, el productor inicia los cambios de las preferencias del consumidor.

Ahora bien, la discontinuidad se presenta a través de la aparición de las nuevas combinaciones (combinación distinta a la cotidiana de fuerzas y materiales) las cuales deben aparecer de esa manera (discontinua) y no de manera gradual ya que dice Schumpeter que si no fueran de esta manera no formarían parte del desenvolvimiento.

A sabiendas de que el desenvolvimiento se caracteriza por emplear de manera distinta los medios de producción surge un nuevo problema: ¿De qué manera se dispondrá de esos medios de producción? He aquí la importancia del crédito, ya que aquellos que desean hacer nuevas combinaciones y que no cuentan con los recursos necesarios o disponibles para llevarlas a cabo deben recurrir a él.

Este es el punto de partida sobre la importancia del crédito para el crecimiento económico, en palabras de Schumpeter *“el crédito es necesario para las nuevas combinaciones y arrancando de éstas se abre camino a la corriente circular”*, además de que este permite al productor adelantarse quedándose con los medios de producción necesarios.

Ahora bien surge una nueva pregunta importante ¿De dónde provienen los recursos para la compra de los medios de producción para la ejecución de nuevas combinaciones? La mayor parte de ellos dice, no surgen de la abstinencia del consumo de parte de los ingresos regulares de cada sujeto económico⁵, sino de

⁵ Aquí el autor hace referencia a la teoría tradicional, quienes atribuyen que los fondos demandados por los productores dependen del crecimiento anual de los ahorros sociales y de los recursos que queden libres en el mismo periodo.

los fondos que son a su vez el resultado de innovaciones hechas con éxito (Schumpeter, 1944: 82).

Con su análisis posteriormente se enfrenta al papel del dinero y los medios de pago en la producción, para Schumpeter el dinero tiene efectos mucho más importantes que el que tiene como simple medio para la circulación de bienes, ya que el poder adquisitivo es el vehículo de un proceso esencial.

Con respecto a los medios de pago, estos aparecen en el sistema económico como el derecho sobre una cantidad determinada de dinero, realizando las mismas funciones que el mismo dinero y puede ser sustituido. De esta manera cuando el productor utiliza estos medios de pago para adquirir sus medios de producción, al producir y vender sus bienes en el mercado, logra “traducir” su documento [medio de pago] en dinero, los bienes pasan a ser el respaldo de estos medios de pago, es decir, en poder de compra existente.

El crédito sirve entonces al desenvolvimiento industrial, permite al productor obtener poder adquisitivo⁶ para realizar nuevas combinaciones y este sólo puede convertirse en empresario si adquiere el carácter de deudor (Schumpeter, 1944:111).

Con las aportaciones del autor queda claro el papel del crédito dentro de la economía, en una parte de su libro menciona que aquellos productores que se nieguen a adquirir créditos para mejorar sus procesos y medios de producción tenderán a ser eliminados.

La esencia del crédito es entonces la de proveer el capital necesario para adquirir medios de producción e incentivar nuevas combinaciones que permiten incrementar la producción de bienes, es importante mencionar que para Schumpeter solo el crédito productivo podría influir en el crecimiento y no aquellos consuntivo-productivos como el crédito al consumo.

⁶ En caso de que no lo tenga, si cuenta con él, sólo puede ser consecuencia del desenvolvimiento anterior.

1.2.2 El desarrollo financiero y el crecimiento económico

El desarrollo financiero mejora la especialización del sistema financiero y perfecciona las fuentes de financiamiento, Goldsmith (1963) atribuyó al desarrollo financiero el crecimiento económico, mencionando que mientras mejor se adapte el sistema financiero a las necesidades de los grupos acreedores y deudores, más posibilidades tendrá de acelerar el crecimiento económico y que esta contribución probablemente será mayor en cuanto más amplio sea el conjunto de instrumentos financieros disponibles (Goldsmith, 1963: 49).

Anteriormente el sistema financiero no se consideraba como factor determinante de crecimiento económico, sin embargo la evidencia empírica ha demostrado que el otorgamiento de financiamiento a las actividades productivas, permite la activación de la inversión, la cual está respaldada por las toma de decisiones para el desarrollo económico.

La preocupación de los teóricos para resaltar la importancia de este factor parte desde la Revolución Industrial en donde se vieron los efectos y la necesidad de mantener un sistema financiero desarrollado y con la capacidad para cubrir las necesidades de los individuos que estaban innovando, por otro lado es de gran importancia observar que si el sistema financiero dejara de cumplir sus funciones habría efectos negativos que recaerían en el crecimiento económico (Montoya, 2004).

Actualmente, la estructura financiera es importante porque facilita el acceso a algún tipo de financiamiento además de que ayuda a diversificarlo, Goldsmith tenía razón en creer que el desarrollo financiero es importante para la economía, sin embargo, también se debe mantener una buena regulación acorde a las necesidades ya que el desarrollo financiero puede ser regresivo para el crecimiento.

Por último, el sistema financiero determina tanto el nivel o volumen de crédito como el costo del mismo, así como el destino que se le da. Es muy importante el sistema financiero para la actividad económica, ya que cuando aumenta el costo

del crédito, su disponibilidad disminuye por lo que la demanda agregada de la economía se contrae. Como resultado de lo anterior, si este gasto agregado corresponde a un ingreso nacional menor al ingreso potencial de la economía, el desempleo aumenta, disminuye tanto la producción como la inversión, lo cual redundaría en un crecimiento más lento de la economía. Por el contrario, cuando disminuye el costo del crédito el gasto agregado de la economía se incrementa, lo que genera más producción y más empleos, y hace que la economía crezca con mayor rapidez.

Capítulo 2

Reforma Financiera y Financiamiento

Introducción

La reforma financiera es un aspecto esencial para el eficiente comportamiento del sistema financiero, está demostrado que es de gran relevancia establecer objetivos y una reforma estructural para conseguir crecimiento y desarrollo económico, en contraste, también se comprueba que estas reformas mal infundadas pueden obstaculizar o estancar el crecimiento por la provocación al estallido de crisis financieras y económicas.

Durante los años cincuenta hasta los setentas vino una ola de políticas económicas consideradas desarrollistas o populistas, las cuales se caracterizaron por estar a favor de la industrialización. El sistema bancario fue estratégico para el crecimiento ya que fungió como la entidad más importante de financiamiento, la banca de desarrollo proveyó de recursos a empresas de gran tamaño e importancia y se dedicó a urbanizar e infraestructurar al país, además, el Banco de México por medio de fideicomisos también financió algunos sectores.

Posterior a los años setentas se modificaron gradualmente estas reformas manteniendo el objetivo prioritario; crecimiento con estabilidad de precios utilizando una herramienta diferente: liberalización y desregulación.

Este proceso comienza en todos los países a partir del quiebre del sistema monetario internacional y el debilitamiento del Fondo Monetario (FMI) que ante su incapacidad de controlar las fuentes de la expansión monetaria se convirtió en benefactor primordial de créditos y se interesó por crear deudores responsables, para ello, se inició una serie de “sugerencias” por parte del FMI para emprender préstamos hacia los países interesados, que en su mayoría fueron de Latinoamérica. De ahí se explica la adopción de las recomendaciones del

Washington Consensus (1989) como medida de regulación después de la crisis de 1982 (Paz: 1983,142).

2.1 Instituciones de financiamiento: contexto histórico

En el transcurso del tiempo el crédito ha sido muy importante para la economía. En la época colonial sirvió para facilitar las transacciones comerciales y para financiar los costos bélicos por parte de España, los proveedores del crédito fue la iglesia y los comerciantes y posteriormente las casas mercantiles.

La primera institución que financió fue el Monte de Piedad en 1775 otorgando préstamo predatario. Se crearon otras entidades bancarias como el Banco de Avío del Tribunal de Minería y el Fondo Dotal del Tribunal de Minería, los cuales fracasaron uno por el incremento de su cartera vencida y otro por las fuertes peticiones de la corona para enfrentar las guerras (Marichal y Ludlow, 1998:10).

La primera institución bancaria surgió hasta 1864; el Banco de Londres, México y Sudamérica (Turrent, 1990:2), seis años después comenzó la apertura de varios bancos regionales.

Durante la revolución mexicana existió una infinita circulación de monedas de oro y plata así como de billetes, el primer emisor de dinero fue la banca privada, sin embargo, poco después los grupos revolucionarios también comenzaron hacer emisiones, aunado a la inexistente banca central se provocó un descontrol monetario que dio lugar a la inoperancia de la banca privada (Ortiz, 1998).

Por lo que, se estableció un organizado sistema bancario durante el gobierno de Porfirio Díaz en 1897; se generalizó el uso de billetes, cheques y otros valores mobiliarios, se incrementaron los movimientos internacionales de capital comercial e industrial y se posibilitó la mayor influencia de la banca en la economía. También se expidió la ley bancaria donde se promulgaron tres modelos de bancos: bancos de emisión, hipotecarios y refaccionarios:

Esta ley abarcó casi todos los aspectos sobre la actividad financiera, volvió a establecer las bases generales considerando tres tipos de casas bancarias; emisión, refaccionarios e hipotecarios. Todos actuaban en la intermediación financiera pero se distinguían por los plazos de corto, mediano y largo de los títulos que ponían en circulación, así como por funciones específicas. La Secretaría de Hacienda debía revisar a los bancos y se fijaron controles sobre créditos para directivos y consejeros. Los Bancos de Emisión otorgaban créditos preferentes al comercio y tenían la facultad de emitir billetes, los Bancos Refaccionarios daban préstamos principalmente a la industria y operaban con bonos de caja que colocaban a sus clientes hipotecarios (Beato, 2004:132).

La Constitución de 1917 estableció las bases para el surgimiento del Banco de México (1925) con el fin de crear confiabilidad financiera y permitir el crecimiento económico (Cotler, 2008:14). Su creación surge ante la necesidad de mantener controlada la emisión y circulación de billetes causado por la expansión de los intermediarios financieros y emisión de billetes sin ningún respaldo por parte de los grupos revolucionarios, lo que provocaba desequilibrios en la economía. Así se le confirió la regulación monetaria por medio de la tasa de interés y del tipo de cambio (Beato, 2004:126).

Sin embargo, fue hasta 1936 cuando empezó a operar, se expidió una nueva ley en donde se establecieron estrictos límites al crecimiento de la oferta monetaria y se restringió el crédito al gobierno federal y a los bancos comerciales.

En cuanto al financiamiento a los sectores productivos cabe mencionar que algunos de ellos se financiaban con crédito externo. A partir de 1921 se establecieron políticas para incentivar la actividad económica como fue el incremento de los impuestos a las importaciones:

[..] En 1921 terminó el breve auge exportador por el fin de la guerra mundial y el creciente aislamiento y proteccionismo de Estados Unidos. Sin transición empezaron a declinar las exportaciones al ritmo nada moderado de casi 4% anual; a partir de 1927 el desplome sería más agudo. La caída de las importaciones fue casi paralela a la pérdida de ingreso por exportaciones, no obstante que la capacidad para importar mejoró entre 1925 y 1926 por la elevación de precios de las exportaciones.

En contraste con el retroceso del comercio mundial desde 1921, la economía siguió creciendo por cinco años más, gracias a la restructuración de la economía mexicana. Desde esa década se elevaron los impuestos a las importaciones, lo que estimuló la actividad económica [...] (Semo, 2006: 64).

Durante esta década siguió participando el Estado directamente en el control comercial, fiscal y financiero, cimentando las bases para lo que posteriormente sería la banca de desarrollo⁷. En este sentido el Estado trabajo para que existiera infraestructura productiva (carreteras principalmente), una reforma agraria y mejora en las vías de comunicación y transporte, sin embargo la escasez de crédito era latente; el crédito interno y externo hasta este momento era mínimo (Semo, 2006: 66).

Durante la Segunda Guerra Mundial se incrementó la demanda de productos industriales y mano de obra mexicana por parte de Estados Unidos esto motivó al gobierno mexicano a comenzar a implementar políticas que permitieran satisfacer dicha demanda. Para ello, se buscó una mejora en el financiamiento que permitiera la industrialización y producción agrícola esto se logró mediante la creación de la banca de desarrollo (Ortiz, 1998: 15-24).

Las instituciones de banca de desarrollo más relevantes que se crearon fueron: a) el Banco Nacional de Crédito Agrícola (1926) y Banco Nacional de Crédito Ejidal (1935), los cuales en 1965 se fusionaron creándose el Banco Nacional Agropecuario y en 1975 cambió su razón social a Banco Nacional de Crédito Rural al mismo tiempo que se crearon los doce bancos regionales que conformarían a BANRURAL; b) Banco Nacional Hipotecario Urbano y Obras Públicas (1933), el cual en 1953 cambia de denominación a Banco Nacional de Obras Públicas y deja

⁷ Espino (2001) menciona tres etapas en la evolución de la banca de desarrollo. En la primera, estas instituciones sirvieron para apoyar la reconstrucción material del país y para consolidar el modelo de desarrollo de la Revolución mexicana. La segunda, los bancos de desarrollo se convirtieron en promotores de la estrategia de sustitución de importaciones y crecimiento hacia adentro teniendo como objetivos; promoción del ahorro e inversión, fomento del desarrollo del sistema financiero, apoyo a la planta industrial, estímulo de los proyectos de inversión de gran impacto regional, financiamiento de las grandes obras de infraestructura y desarrollo de empresas de sectores claves como petróleo, petroquímica, acero, celulosa, fertilizantes, productos metálicos, maquinaria aparatos electrónicos y equipos de transporte, en la tercera etapa la banca vive una reforma significativa para enfrentar la globalización mundial de las economías (Espino, 2001:459).

de otorgar créditos hipotecarios; c) Nacional Financiera (NAFINSA) (1934). y d) Bancomext (1937).

Cada uno tenía objetivos distintos, los Bancos Nacionales de Crédito Agrícola y Ejidal, por ejemplo, buscaban impulsar la reforma agraria a través del financiamiento a sectores especializados de la producción, BANOBRAS se estableció como instrumento financiero para dotar los servicios públicos urbanos así como las nuevas necesidades de urbanización, NAFINSA apoyar a la industria manufacturera, no obstante también entre sus objetivos era apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores comercio y servicios y BANCOMEXT fomentar la competencia internacional de las empresas y promover el comercio exterior de México (Espino, 2001:460-469).

Al culminar la crisis de 1929 se reajustaron las políticas del país con la intención de impulsar el crecimiento económico, por lo que el sector primario y el fortalecimiento y creación de empresas fue el principal objetivo para cumplirlo, se aplicaron medias expansionistas en la política monetaria⁸, se creó infraestructura y empresas básicas como Comisión Federal de Electricidad:

A partir de entonces el crecimiento fue intenso. Las exportaciones se mantuvieron en expansión hasta 1948. La balanza comercial registró un saldo favorable debido al crecimiento de las exportaciones por la subvaluación del peso. De 1932 a 1940 la economía creció a un promedio anual de 10.5% y 5% en términos reales, con un robusto 13.7% en el caso de las manufacturas, lo que hacía patente un proceso de recuperación y de arranque de la industrialización. La agricultura también creció 2.8% anual pues fue afectada por varios cambios climáticos (Semo, 2006: 71).

Durante la década de los cuarenta se empezaron a crear nuevas políticas que apoyarían la industrialización y se impulsaría al crecimiento de la economía mexicana extendiéndose hasta los cincuentas, periodo mejor conocido como *desarrollo estabilizador*.

⁸ Basada en el incremento de la oferta monetaria vía expansión de crédito o de la emisión dando lugar a un déficit fiscal en este caso el déficit se trabajó con cautela manteniéndolo a niveles inferiores al 1.5 del PIB (Semo, 2006:69).

2.2 Políticas económicas durante el desarrollo estabilizador

El desarrollo estabilizador, comprendido desde mediados de los años cincuenta hasta los setenta, se caracteriza como el estado de maduración del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). En él se pretendió aplicar políticas económicas que permitieran hacer crecer a la economía pero sin afectar los precios, estas políticas reforzaron las de la década anterior que en su momento se encargaron de expandir y desarrollar a la industria⁹, todo ello para cumplir la demanda externa de productos y de mano de obra a causa de la Segunda Guerra Mundial, ante esta necesidad se implementaron políticas que favorecerían el aspecto industrial y agrícola, con el fin de satisfacer las necesidades externas¹⁰ (Ortiz, 1998:30-31).

La política económica se orientó a estimular la acumulación de capital por medio del financiamiento industrial a través de la intervención del Estado en la política monetaria, financiera y fiscal, aspectos que jugaron un papel decisivo durante este periodo.

La política monetaria de corte expansionista y al lado de la financiera, se encargaban de proveer recursos al sector público y privado por medio de instrumentos de captación y regulación estratégica. Además de que las disposiciones en las reformas obligaban a la banca a distribuir los recursos eficientemente a las actividades productivas en especial a la industria. En cuanto a la política fiscal se realizaron inversiones de infraestructura que permitieron conectar al comercio (por medio de la urbanización) y dar las condiciones de industrialización, además de que apoyó a la empresa por exenciones fiscales y bajos impuestos.

⁹ El desarrollo de estas políticas iniciaron en 1940 bajo un nuevo modelo conocido como la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y fueron consecuencia del desabastecimiento de bienes y servicios a causa de la segunda guerra mundial que dio las condiciones para el desarrollo industrial en Latinoamérica.

¹⁰ Muestra de ello fue la expedición de la ley orgánica de Nacional Financiera quien tenía por misión primordial industrializar al país así como la creación del Banco Obrero de Fomento Industrial (Ortiz, 1998: 30-31).

Para realizar operaciones de esterilización, se elevaban los coeficientes básicos del encaje o se establecían encajes marginales; simultáneamente, se elevaban las proporciones del crédito selectivo, con la finalidad de que la restricción de liquidez no afectara los sectores prioritarios. Además el Banco de México contaba con dos instrumentos más de regulación, en primer lugar los convenios de regulación también conocidos como depósitos de regulación monetaria con el fin de retirar liquidez del sistema sin modificar el encaje legal y los convenios especiales con la banca para canalizar recursos a programas específicos, los cuales eran remunerados a una tasa superior a la que pagaba sobre el encaje (Mántey, 2010: 20).

Los instrumentos de política financiera que se utilizaron durante el periodo del desarrollo estabilizador fue el encaje legal, el control de las tasas de interés sobre los depósitos bancarios y la asignación selectiva del crédito. Las tasas de depósitos aseguraban un rendimiento real moderado a los ahorros, en tanto que el encaje y los cajones de crédito eran asignados a sectores prioritarios de la economía y al financiamiento del Estado, que estaba comprometido en la construcción de infraestructura (Mántey, 2010: 17).

Los recursos que se depositaban en el Banco de México como parte del encaje legal tenían cuatro usos principales; 1) servían para regular la liquidez en el sistema: aumentos en el encaje implicaban reducciones de liquidez; 2) regular las reservas internacionales; 3) una parte de los recursos se canalizaba al financiamiento del gasto del sector público de esta manera fue posible financiar de manera no inflacionaria la mayor parte de los déficit fiscales que se dieron durante el desarrollo estabilizador y; 4) un determinado porcentaje de los recursos se canalizaban a los fondos de fomento (Ortiz, 1998: 128-130; Mántey, 2010: 18).

La banca comercial estaba obligada a pagar las tasas de interés que el banco central fijaba sobre los instrumentos de captación pero tenía derecho de mantener reservas excedentes remuneradas en el banco central si no encontraba sujetos de créditos satisfactorios (Mántey, 2010: 18).

La asignación selectiva del crédito se ponía en marcha por tres vías; cajones de crédito establecidos en el encaje legal, las instituciones nacionales de crédito y los fondos de fomento, este trio otorgaba financiamiento a los sectores productivos, como fue el seguro agrícola integral y reformas a la Ley de Instituciones de Seguros que se llevaron a cabo a partir del siguiente año, para promover una mayor participación de los crecientes recursos que manejaban estas instituciones con propósitos de fomento económico y de apoyo al mercado de valores (Suárez, 1997:470; Mántey, 2010: 19).

Mediante los fideicomisos de fomento se promovía nuevas inversiones en regiones o sectores menos desarrollados. Estas instituciones proporcionaban asesoría técnica para evaluar proyectos, seleccionar la tecnología apropiada, organizar y educar a los acreditados; también intervenían para definir los plazos y condiciones requeridas de los préstamos, de modo que estos se adaptaran a las necesidades de la inversión y al mismo tiempo, aseguraran su recuperación (Mántey, 2010: 19).

En cuanto a la política fiscal contribuyó a estimular la acumulación de capital en el sector industrial y el ahorro a través de una estructura tributaria basada en exenciones fiscales que favorecieron las utilidades y abastecimiento de bienes y servicios públicos a precios y tarifas subsidiadas. La combinación de estas medidas permitió la valoración rápida del capital privado y, por ende, la generación de altos niveles de ganancias. De hecho las utilidades y el patrimonio empresarial eran gravados con tasas muy bajas, de tal forma que los ingresos tributarios dependían fundamentalmente de los impuestos indirectos y de los ingresos del trabajo (López, 2010:76; Mántey, 2010: 17).

Además, la inversión pública se orientaba a financiar las grandes obras de infraestructura que requería el proceso de industrialización, el gasto social estimulaba, por un lado, la demanda agregada por la vía de las transferencias y subsidios al consumo de las clases trabajadoras en plena expansión y por el otro, fomentaba la formación y consolidación de las primeras instituciones de seguridad social (López, 2010:76).

Por otro lado, el financiamiento del déficit público dejó de apoyarse en la emisión primaria de dinero y el gobierno recurrió cada vez más a la colocación de valores en el sistema bancario, por medio de la regulación del encaje legal. La participación del crédito directo del Banco de México en la deuda pública interna disminuyó, aumentando correlativamente la proporción de financiamiento otorgado por las instituciones del gobierno (Cruz, 2010: 139).

2.3 Reformas de primera generación, 1984-1994

Tras la crisis de deuda, el gobierno mexicano informó que se encargaría de promover nuevas reformas que llevarían a la estabilización de la economía y crecimiento económico, además de bajar la inflación, la cual durante 1983 tuvo un promedio de 104% (Aspe, 1993).

Este cambio radical fue inspirado en la creencia de que la represión financiera aunada al creciente déficit presupuestal habían debilitado al sector financiero y colocado en desventaja para enfrentar problemas como la devaluación, dolarización y fuga de capitales (Aspe, 1993).

El cambio de la reforma financiera estuvo inspirado en el Consenso de Washington (Paz, 1983; Correa, 2004) que sugería la penetración financiera del exterior:

[...] Los compromisos de reforma económica en el concepto de Washington Consensus se convirtieron en México en la prosecución de un programa económico que incluyó tal reforma financiera, que significaba una apertura al 30% en el capital accionario de los bancos y casas de bolsa al capital extranjero, un amplio proceso de privatizaciones incluyendo a la banca y, mayor control de la inflación y del gasto público [...]

[...] A partir de 1988, como parte de los planes Brady y Baker, se realiza en México una reforma orientada a liberalizar, desregular y privatizar el sistema financiero. Estas transformaciones suceden en el marco de una estrategia hecha por el gobierno e impulsada por el FMI para producir un cambio estructural en la economía mexicana que la llevase a operar como una economía abierta y desregulada bajo el liderazgo de las empresas privadas [...] (Correa, 2004:148).

Las nuevas reformas implantadas se enfocaron en tres aspectos; saneamiento fiscal, liberalización comercial y financiera, lo que provocó una menor participación del Estado y el paso libre al capital nacional e internacional.

a. Los tres pilares de las nuevas reformas: saneamiento fiscal, liberalización comercial y financiera

Saneamiento Fiscal

La búsqueda del saneamiento fiscal fue consecuencia de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM) al país tras la severa crisis de deuda presenciada a inicios de los ochenta, de esa manera el Estado se comprometió con estas entidades para reducir sus gastos hacia todas sus actividades, lo que se tradujo en una reducción de los gastos de inversión productiva, así como los de capital privado que habían constituido un porcentaje de la ganancia del modelo ISI.

Dicho proceso se dio a través de dos etapas la primera de 1983 a 1985 donde se comenzó con la desincorporación de las empresas menos eficientes y la segunda ubicada en 1988 a 1994 donde se incluyó un programa de privatizaciones para empresas con gran poder de mercado y viabilidad económica (Andrade, 2013: 40).

Con las reformas de primera generación se privatizaron empresas que se creyeron innecesarias, se redujo el gasto hacia todas las actividades, con las privatizaciones de paraestatales se incrementaron los ingresos del Estado lo que permitió disminuir el deuda pública.

Liberalización comercial

Con la liberalización comercial, se eliminaron gradualmente las restricciones comerciales con los otros países. A partir de 1983 a 1988 se produjo una sustitución gradual de permisos previos de importación por aranceles, acelerándose en 1985 con las negociaciones para adherirse al GATT (Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles), entre 1985-1988 solamente 3% de las

importaciones quedo sujeta a permisos previos y el arancel bajó de 50% a menos del 10%. Este proceso se profundizó con la firma del TLC (Andrade, 2013).

Reforma financiera y liberalización financiera

El efecto de las reformas en el tema financiero profundizó, extendió y reforzó al proceso de liberalización financiera iniciado a mediados de los años setenta.

En esos años, el sistema financiero se caracterizaba por un alto nivel de regulación en todo el sistema financiero; las tasas de interés estaban sujetos a estrictos mecanismos de control, las instituciones financieras eran objeto de reglas rígidas y la canalización obligatoria de crédito fomentaba los sectores productivos (Ortiz, 1994: 42). Por lo que, a mediados de esa década se comenzaron a promover reformas para liberalizar al sector financiero ya que se creía, que las reformas financieras mejorarían la asignación de recursos, promoviendo mayor ahorro e incremento de la oferta crediticia de la economía.

La liberalización financiera se da por medio de tres etapas, la primera comienza con la creación de la banca múltiple (1976), así como de la creación de Cetes (1978) lo que permitió que se eliminara el crédito obligatorio al gobierno y posteriormente el coeficiente de liquidez. Además, se autorizaron depósitos en moneda extranjera de la banca privada y la operación de nuevos instrumentos financieros de corto plazo como papel comercial y aceptaciones bancarias (Correa, 1999).

Otro elemento fue el nuevo marco legal del mercado de valores, en 1975 se expidió la Ley para que se le permitiría otorgar financiamiento al sector público y sustituir el financiamiento que otorgaba la banca por medio del crédito obligatorio y de encaje legal. También se estableció que las bolsas de valores tendrían una configuración independiente del sistema bancario y ya no como organizaciones auxiliares de crédito (Ortiz, 1994, 42).

A finales de los años ochenta, la segunda etapa (1989) del proceso de liberalización financiera se profundiza con las acciones sugeridas por el FMI,

marcando cambios y transformaciones con consecuencias irrevocables en el financiamiento a los sectores productivos del país. Las nuevas reformas como prioridad buscaron la desregulación operativa para la banca y modificaciones jurídicas para todos los intermediarios financieros, en cuanto a estos aspectos más importantes fueron la liberalización de la tasa de interés del sistema bancario y la eliminación del control del crédito a través del Banco de México, su instrumento de reserva “encaje legal” queda sustituido por el coeficiente de liquidez (30% de reserva) y posteriormente se elimina (Ortiz, 1994: 41).

La tercera etapa del proceso de liberalización financiera fue con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), donde se presentan fusiones y adquisiciones de la banca comercial, en un inicio se permite hasta un 30% del capital accionario y posteriormente el traslado completo de capital extranjero, lo que dio lugar a mantener un nivel relativo de las utilidades y cotización de acciones a través de elevadas tasas activas, cobro de servicios y racionalización de sus sucursales. El resultado la conformación de una banca extranjera totalmente ajena al impulso del crédito orientado al financiamiento productivo del país (Correa, 2002:77; Concha, 2009:77).

Otras acciones fue la nueva Ley del Banco de México (1994), la cual estableció que este debía ser autónomo en sus funciones y administración, y su objetivo básico buscar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional y así como tener a su cargo, la regulación del tipo de cambio y la intermediación y servicios financieros (Clavijo, 2000:29).

En cuanto a la banca de desarrollo, se estableció que fungiría como banca de segundo piso ya que el argumento oficial señaló que la banca de desarrollo distorsionaba al mercado y provocó el desestimulo del desarrollo de los sectores prioritarios:

Su acción antes se restringía a canalizar subsidios que distorsionaban al mercado y desestimulaban al desarrollo de los sectores prioritarios. El crédito se concentraba en grandes empresas públicas y privadas. En la actualidad, la función promotora de la banca ya no se sustenta en tasas subsidiadas, sino en la

disponibilidad y oportunidad del crédito y en la adecuación de plazos y los montos a las características de los proyectos (Aspe, 1994).

Con la nueva banca de desarrollo, se creía que se fortalecerían a los sectores productivos y se canalizaría hacia los más productivos, por lo que se eliminó su enfoque sectorial y se orientó a resolver imperfecciones del mercado crediticio y a fomentar actividades generadoras de externalidades positivas entre ellas la exportación y el desarrollo de infraestructura (Clavijo, 2000: 27). Sin embargo, en su posición como banca de segundo piso sería muy difícil conseguirlo.

Estos componentes de la liberalización financiera en especial la eliminación del encaje legal dieron lugar a la expansión de los recursos de la banca y del crédito dirigido al consumo, la liberalización de las tasas de interés aunado a la autonomía del banco central que como objetivo tuvo el control del tipo de cambio y la inflación, desencadenaron efectos negativos para la inversión productiva y el mercado interno, además de la generación de una nueva crisis financiera y económica de 1994-1995.

2.4 Reformas segunda generación 1996- 2006

Las reformas de segunda generación fueron la segunda sección de las primeras ya que las complementó y surgieron a consecuencia de la crisis de 1994 y el incremento de la inflación, variable que por segunda vez las autoridades se propusieron bajar. Su objetivo fue nuevamente el crecimiento con estabilidad de la economía.

Algunos autores mencionan que el agotamiento de las reformas de primera generación lejos de cambiarlas provocaron su profundización, por lo que se tradujeron en mayor desregulación en el ámbito comercial y financiero, nuevas privatizaciones y mayor movimiento internacional de capitales (Andrade, 2013: 40; Concha, 2009).

A través del TLC se buscó la ampliación de la apertura comercial, en él se incluyeron 3 elementos nuevos; profundización, mayor participación de la inversión

extranjera directa (IED) y la vinculación entre tres variables; competitividad internacional, inversión y crecimiento (Andrade, 2013: 40).

El Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) Pedro Aspe (1994), resumió la nueva ola de reformas en cinco puntos esenciales que fortalecieron a las impuestas una década anterior:

- Saneamiento de las Finanzas Públicas
- Desincorporación de empresas no estratégicas
- Apertura comercial
- Desregulación de la actividad económica
- Modernización del sistema financiero mediante transformaciones tanto institucionales como regulatorias como las estructuras jurídicas y administrativas de los propios intermediarios (Aspe, 1994).

Para el saneamiento de las finanzas públicas se siguió trabajando con el adelgazamiento del gasto público hacia todas las actividades a él vinculadas, implicó privatizaciones de empresas paraestatales, disminución del gasto público principalmente dirigido a gastos sociales percutiendo en una contracción de la demanda, tanto del lado del consumo como de la formación de capital fijo (FBCF) (Concha, 2009).

En cuanto a la modernización del sistema financiero se refiere, se decía que esta incrementaría el ahorro financiero de la economía y se podría usar de manera productiva para apoyar el crecimiento económico, con tal modernización se facilitarían el acceso de la población a mejores servicios financieros, mayor disponibilidad de créditos y mejores costos, también se fortalecerían las instituciones financieras y se generaría competencia que permitiría responder a las necesidades de los usuarios del sistema y a las demandas de desarrollo financiero (Aspe, 1994).

Una de las más importantes consecuencias del proceso de la liberalización y el cambio de las reformas en el aspecto financiero fue la extranjerización bancaria,

con este proceso, culmina la reestructuración financiera y el redireccionamiento del financiamiento en México.

La extranjerización bancaria comienza a partir de la firma del TLC donde se propuso resolver la restricción externa a través de la IED, se le apostó a levantar restricciones por medio de la apertura comercial y el financiamiento.

Con la apertura financiera se buscó el fortalecimiento del sistema financiero mexicano para enfrentar los problemas del déficit público, por lo que se aprobó una participación de hasta del 30% del capital foráneo, así se inició la extranjerización; la banca mexicana fue privatizada por bancos españoles, estadounidenses e ingleses; Probursa absorbió BBV, Inverlat a Nova-Scottia, Banco Mexicano a Santander, algunos de los bancos asociados con capital extranjero fueron: Bancomer, Serfín, Banorte y Bital (Ortiz: 2011:184).

En 1998 se eliminó por completo la limitación jurídica y se permitió adquirir a las instituciones extranjeras el 100% de los activos bancarios, ya para el 2000, Serfin había adquirido Santander, BBVA a Bancomer, Citibank a Banacci Accival Banamex, Inverlat a Scotiabank y Bital a HSBC (Ortiz: 2011:185).

En el 2003 las instituciones internacionales tenían el control mayoritario de 85% de los activos de la banca múltiple y alrededor del mismo porcentaje de la cartera de crédito (Ibarra, 2005:134). En 2005 los cinco bancos más grandes representaron 80% de los activos bancarios totales y para 2013 el 75% del sistema, manteniendo durante toda la década una fuerte concentración de dos bancos: BBVA- Bancomer y Banamex-CG.

Por lo que, la reprivatización de la banca en 1990, la liberalización de las tasas de interés, la eliminación del encaje legal, la autonomía del Banco de México, la firma del TLC, la política monetaria basada en la fijación de la tipo de cambio acompañada de una tasa de interés flexible, considerada como una variable equilibradora de la entrada y salida de capitales y el renegociamiento de la deuda externa (Levy, 2001:226), dieron paso a un cambio estructural del todo el sistema financiero en especial del sistema bancario que aunado a la extranjerización

provocó el debilitamiento competitivo y operacional de las instituciones bancarias nacionales.

2.5 Reformas financieras 2013

En el 2013 se presentó una iniciativa al Congreso por medio *del Pacto por México* el cual incluyó modificaciones y adiciones a la reforma energética, de telecomunicaciones y financiera, la cual se aprobó a inicios de 2014.

En cuanto la reforma financiera se refiere según el Secretario de Hacienda Luis Videgaray (2014), estuvo cimentada en cuatro ejes a través de 34 ordenamientos en 13 iniciativas: el primero es el fomento a la competencia del sistema financiero (se inhibirán prácticas anticompetitivas y se habrá de generar una reducción de las tasas de interés); fomentar el crédito a través de la banca de desarrollo y con ello impulsar proyectos de infraestructura, apoyar a las pequeñas y medianas empresas así como la innovación y generación de patentes; el tercero ampliar el crédito a través de las instituciones financieras privadas y garantizar la canalización del ahorro a los sectores productivos y por último dar mayor solidez y sensatez al sector financiero (para ello se establecen medidas de regulación y control) (Díaz-Infante, 2014).

En cuanto a la regulación, se dio mayor otorgamiento de poder a la Condusef (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros) para el control de transparencia y como mediador de las controversias entre los usuarios y las instituciones financieras, se creará un buró de entidades financieras, además se definieron y detallaron aspectos sobre liquidación bancaria del Comité de Estabilidad Bancaria y participación activa de la Comisión Bancaria y de Valores (CNBV) para la vigilancia, sanción y control del sistema bancario (Becerra, 2013).

Tanto el Presidente Enrique Peña Nieto (2014) y el Secretario de Hacienda fueron insistentes en cuanto a la necesidad de otorgar crédito hacia las pequeña y

mediana empresa en donde labora el mayor estrato de la población¹¹, además de solucionar la problemática de la escasa colocación de crédito productivo¹² por lo que mencionó la necesidad de darle mayor certidumbre al otorgamiento de créditos, fortalecer el marco jurídico del ramo, generar los incentivos necesarios para el crecimiento así como garantizar la solidez de la banca, de esta manera se buscará dicen ellos incrementar la inclusión financiera (Hernández, 2014).

Dentro de los aspectos más relevantes de la reforma de 2013 se encuentran los créditos con facilidad de garantías cuya justificación es que permitirá bajar los costos crediticios de los bancos, esto se enmarca en el número 63 del pacto a través de dos programas, el primero será por medio de Nafin quien pondrá a disposición garantías para disminuir el riesgo crediticio de la banca comercial, estas garantías estarán dirigidas a aquellas empresas que aún no han accedido al sistema financiero y el segundo es el rediseño de las garantías para reducir la tasa de interés del crédito pyme, éste, está dirigido a empresas ya bancarizadas con historial crediticio (Becerra, 2014)

En el borrador de la reforma financiera se mencionó que los funcionarios y directivos de la banca de desarrollo se encargarán de diseñar programas de atención a los sectores que les parezcan estratégicos y que impliquen incurrir en riesgos medibles y previsibles, así se propuso que se adicionara en el artículo 42 de la ley de instituciones de crédito para que los directivos determinen tasas, plazos y riesgos de las operaciones y tipos de negocios. También se estableció que la banca de desarrollo deberá apoyar a las empresas mexicanas exportadoras y la apertura de nuevos mercados permitiendo la importación de bienes de capital con la finalidad de hacerlos más productivos (Becerra, 2013)

a. Posibles efectos de la reformas financiera 2013

Las reformas financieras han surgido en respuesta a las tres crisis presenciadas a partir de los setenta, con el paso del tiempo se han profundizado y han provocado

¹¹ Se menciona que las tres cuartas partes de la población labora en empresas medianas y pequeñas además que solo el 15% recibe créditos, mientras que 75% del financiamiento corresponde a proveedores.

¹² En 2013 el crédito como proporción del PIB fue de 26% mientras que en otros países de Latinoamérica fue superior, como Brasil y Chile con 50% y 100% aproximadamente.

la participación mínima del Estado, ejemplo de ello, es el abandono de su papel de inversor lo que ha inducido el adelgazamiento del gasto, la justificación de estas medidas es que por medio del mercado externo los medios de producción se perfeccionarán a través de la incorporación a nuevas tecnologías y con ello se alcanzará mayor crecimiento.

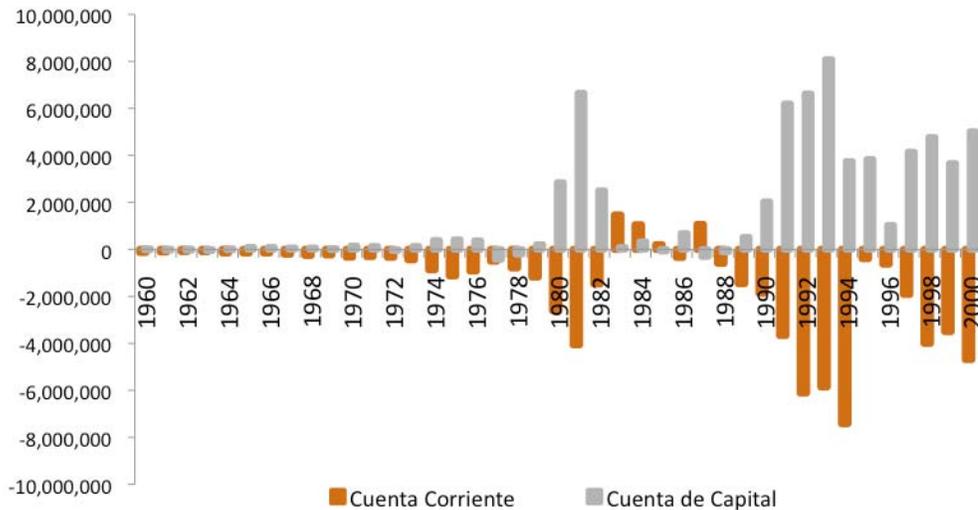
En el aspecto bancario la desregulación provocó mayor nivel de endeudamiento a nivel empresarial y personal lo que culminó en crisis (1994) y en un nuevo reordenamiento de la banca que se resumió en extranjerización. El TLCAN tenía como fin impulsar el crecimiento económico de manera sostenida tanto del producto, ingreso y bienestar nacional, mediante el incremento de las exportaciones mexicanas, la reactivación del empleo y de la producción, sin embargo los hechos posteriores a la firma, causaron todo lo contrario, en primer lugar la desaparición de empresas mexicanas a causa de una débil competencia a nivel internacional, dando lugar al incremento de las importaciones, añadiéndole la estrategia del anclaje con el tipo de cambio para mantener estables los precios, lo cual ahondó los problemas del déficit en la cuenta corriente (Lecuona, 2011:22).

Tras la autonomía del Banco de México, se buscó mantener controlado el tipo de cambio mediante incrementos o contracciones de la base monetaria ya que para los dirigentes era de gran importancia los precios estables. Se utilizó la tasa de interés como control mediante las operaciones de mercado abierto apoyándose en la apertura comercial (Levy, 2001:228). Este hecho provocó desajustes en la balanza de pagos con incrementos en la cuenta de capital a causa de la flexibilización a la entrada de capital del exterior e incrementos de los saldos negativos en la cuenta corriente ya que con la apertura comercial se abarataron los precios y se incrementaron las importaciones (Mántey, 2010).

La gráfica 1 hace referencia a los flujos de la cuenta corriente (la cual tiene como principal componente la inversión extranjera) y de capital, se puede apreciar un comportamiento de espejo, es decir, cuando la primera se encontraba beneficiada por la entrada de flujos de capital, la otra tenía saldos negativos. Este resultado es consecuencia del debilitamiento del mercado interno ya que la liberalización

comercial provocó un incremento de las importaciones y el abaratamiento de los precios.

Gráfica 1. Cuenta corriente y cuenta de capital de la balanza de pagos 1960-2000

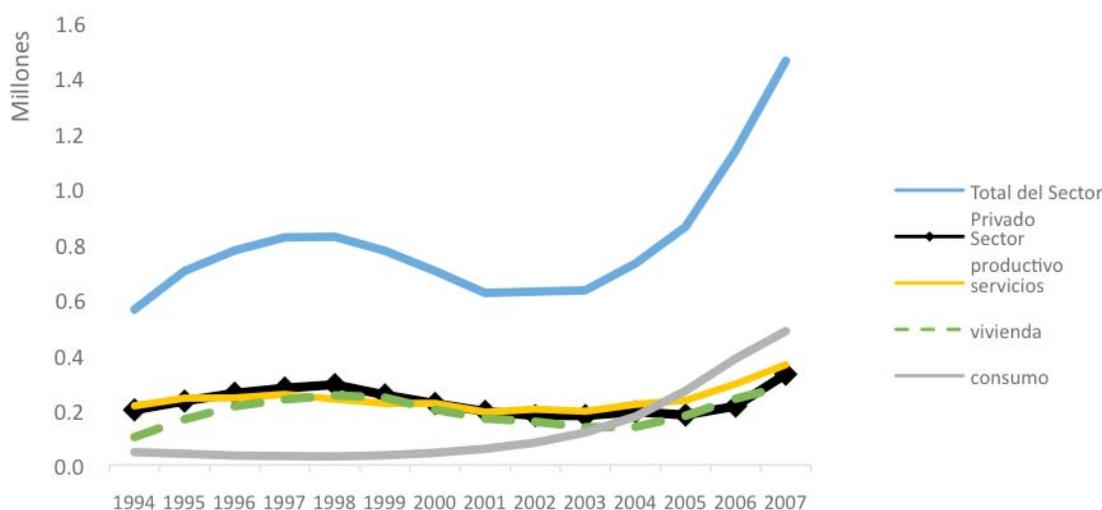


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México

La crisis presenciada en diciembre de 1994 fue consecuencia de dos eventos que fueron alimentándose desde finales de la década de los ochenta, en primer lugar se encuentra la apertura comercial causando apertura financiera y desregulación, en donde la inversión de cartera fue dirigida a intermediarios no bancarios como son las casas de bolsa y el mercado de valores, lo que provocó la disminución de la participación del crédito bancario e incentivó el endeudamiento por parte del gobierno, banqueros y de empresas privadas, en segundo lugar, el objetivo perseguido por la política monetaria en donde se buscaba controlar los precios por medio del tipo de cambio generándose de esa manera, una fuerte relación entre la tasa de interés, el tipo de cambio y el nivel de liquidez y que por otro lado debilitó cada vez más a los procesos productivos e incentivó el crecimiento de la IE (inversión extranjera) provocando déficit, incremento de deuda, desempleo, presiones en la balanza de pagos así como el debilitamiento de la actividad económica.

La gráfica 2 demuestra como gradualmente el financiamiento ha ido separándose de las actividades productivas, desde inicios del 2000 el crédito al consumo ha tenido mayor participación que otros sectores, si se hace un análisis conjunto del consumo y la vivienda, este supera aún más el crédito a las actividades productivas

Gráfica 2. Crédito Bancario por actividad principal 1994-2007¹



¹ Datos de diciembre de cada año

Nota: El sector productivo es la suma del sector agrícola, silvícola, pesquero y ganadero y del sector industrial

Fuente: Rlaboración propia con datos del Banco de México

Otro factor importante en el análisis de los sectores productivos es la Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) ya que mediante esta variable se expresan los nuevos procesos de producción. En la gráfica 3, se observan dos caídas relevantes las cuales se le atribuyen a las crisis de los años ochenta y noventa, tres años después de la crisis de 1994 se observa un crecimiento de 17%, sin embargo, a partir del 2000 hasta 2013 apenas ha crecido alrededor de 3% la cifra más baja de todas las décadas desde 1960 por lo que se puede confirmar su bajo crecimiento y estancamiento.

Gráfica 3. Tasa de crecimiento de la formación bruta de capital
1960-2013¹



¹Precios constantes de 2005

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Estos hechos concuerdan con las ideas de Schumpeter o Keynes cuando mencionan la colocación eficiente de los recursos y las inversiones productivas. Schumpeter por ejemplo mencionó la importancia que tenía para la empresa el crédito bancario para que exista una mejora en los procesos y medios de producción y sobre las implicaciones de créditos como el de consumo y vivienda, que no contribuyen al crecimiento y fortalecimiento de las empresas y mucho menos en países en donde el mercado interno es débil. Además de que señala que aquellas empresas que no acudan al crédito tenderán a ser eliminadas el mercado.

Por otro lado, Keynes mencionaba que la inversión productiva tenía efectos multiplicadores sobre el nivel de ingreso, talvez esa es una de las razones por la cual la FBCF se encuentra estancada, a medida que las empresas tienen menores ingresos o menores oportunidades de financiamiento para efectuar inversiones productivas se genera un círculo vicioso en donde no hay crédito, no se mejoran los medios y procesos productivos, no hay competencia y quiebran las empresas.

Estos hechos ponen al descubierto la necesidad que tienen las empresas del financiamiento para poner en marcha o mejorar sus negocios y la importancia de que se distribuya eficientemente y se pueda crear valor.

En este periodo, se considera que el sistema bancario fue altamente eficiente en la colocación de créditos a la vivienda, consumo e hipotecas pero no hacia la inversión en capital fijo ni en innovaciones tecnológicas, por lo cual no hubo crecimiento en los sectores ni en la economía en general, pero si una de las crisis más profundas que han existido en la historia económica mexicana.

¿Entonces qué implicaciones tendrá la nueva reforma de 2013 sobre el sistema financiero y la economía? Recordemos que antes y después de su promulgación y aprobación se hizo énfasis una y otra vez sobre la importancia del papel del crédito bancario en la economía y de “complementar” a la política financiera para que este crédito sea más productivo, sin embargo, es muy probable que los resultados que se obtengan de esta reforma no sean los esperados por tres motivos; en primer lugar porque la reforma financiera esta cimentada sobre un sistema de garantías para créditos, el cual puede generar una crisis de deuda a futuro ya que está incentivando a la banca comercial a prestar deliberadamente créditos que no necesariamente se dirigirán a la inversión productiva por lo que la FBCF seguirá en estancamiento, en segundo lugar, en cuanto a la banca de desarrollo se está dando la “autoridad” para tomar las decisiones de inversión, sin embargo, en su posición de banca de segundo piso no podrá hacer grandes cambios ya que depende fuertemente de las decisiones bancarias comerciales, tercero al no fortalecerse el mercado interno habrá como hasta ahora un bajo crecimiento económico. Entonces analizando la presentación de la nueva reforma, podemos decir que esta tiene como fin incrementar la inclusión financiera tal como lo dijo el Secretario de Hacienda más no el crédito productivo.

Capítulo 3

Financiamiento a los Sectores Productivos, 2000-2013

Introducción

El financiamiento hacia los sectores productivos es clave para todos los países, ya que se ha descubierto teórica y empíricamente el impacto que tiene sobre el crecimiento y el desarrollo económico, recordemos a Schumpeter con la teoría del desenvolvimiento económico y los relevantes efectos del financiamiento sobre el desarrollo (Incremento de los medios de producción y de la fuerza de trabajo necesaria para el proceso de producción) o a Goldsmith quien mencionaba que mientras el sistema financiero fuera acorde a las necesidades de los grupos acreedores y deudores, más posibilidades se tendría para acelerar el crecimiento. Otra aportación muy relevante se le atribuye a Rochon quien hace énfasis en que el dinero puede verse como un stock que puede asignarse la mejor manera en la economía de la producción.

Es un hecho que el sistema financiero acelera la actividad económica como también lo es, que si aumenta el costo del financiamiento la demanda agregada de la economía se contrae.

A nivel macroeconómico los sectores productivos son el sector industrial, agrícola y servicios, sin embargo existen otros factores que los determinan como es el financiamiento a la innovación (tecnología) y financiamiento productivo hacia pequeñas y medianas empresas que son de gran importancia para países como el nuestro y que emplean a la mayoría de la población económicamente activa (PEA).

Este apartado estudia el componente más importante del financiamiento del sistema financiero en México, es decir, se estudia la dirección del financiamiento del sistema bancario: banca comercial y banca de desarrollo. Para ello este capítulo se conforma en tres partes; en la primera se analizan algunas variables representativas de la banca comercial que resaltan su papel y dirección crediticia,

en la segunda parte se utilizan las mismas variables pero para la banca de desarrollo y finalmente, en la parte tres se hace referencia al financiamiento alterno para los sectores productivos.

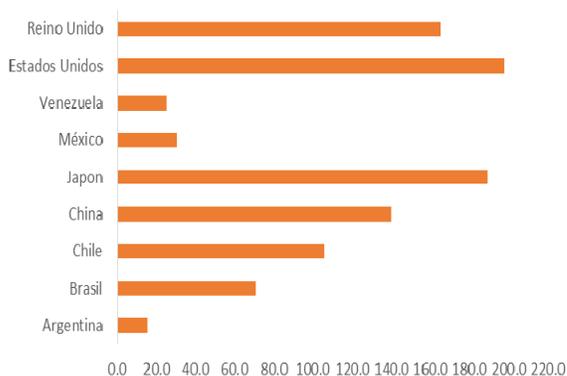
Sin embargo, es importante posicionar a México en el aspecto internacional para darnos una idea de cómo se encuentra nuestro financiamiento bancario hoy a comparación de países parecidos al nuestro, como es el caso de Brasil o Chile y de países desarrollados, Estados Unidos o Reino Unido.

a. Panorama Internacional

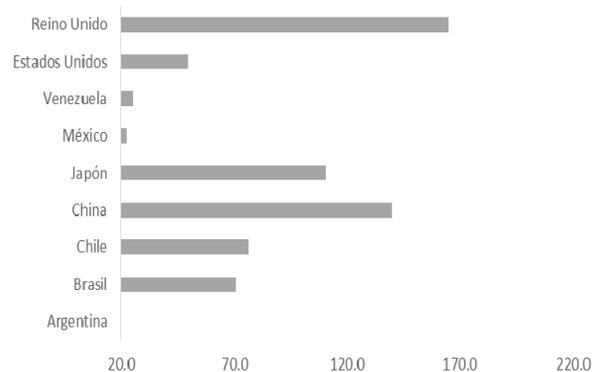
La gráfica 4 presenta el crédito interno privado y en la 5 ese mismo tipo de crédito pero otorgado por bancos, en la primera gráfica se observa que países desarrollados cuentan con un financiamiento hasta del 200% del PIB entre ellos se encuentra Estados Unidos, el Reino Unido, España entre otros.

En América Latina, un caso muy particular es Chile quien actualmente financia 76.6% o Brasil, quien financia 70% del PIB global. Sin embargo, existen otros países como es el caso de Argentina, Venezuela o México en donde el financiamiento está rezagado obteniendo para 2013; 15.2%, 25.2% y 22.5% respectivamente. México es uno de los países que ocupa los últimos lugares en otorgar financiamiento a pesar de contar con un sistema financiero estable y rentable [Ver gráfica 5].

Gráfica 4. Crédito interno al sector privado 2013 (% del PIB)



Gráfica 5. Crédito interno al sector privado por bancos 2013 (% del PIB)



En el Cuadro 1 es claro que de los países de América Latina, solo Chile cuenta con posiciones favorables en cuanto a competitividad de financiamiento; en primer lugar por el porcentaje de activos con respecto a su PIB y segundo lugar por la confianza y accesibilidad que el sector privado tiene para financiarse mediante la banca. De acuerdo al BID (2001) México ocupa el tercer lugar de la lista de los países de Latinoamérica que indican que el financiamiento es el principal obstáculo para el crecimiento de la empresa (Pollack, 2004).

Cuadro 1. Crédito interno al sector privado por los bancos (% del PIB)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Argentina	19.1	16.6	12.5	8.8	8.6	9.4	10.2	11.0	10.6	10.6	11.3	12.8	14.1	15.2
Brasil	31.7	29.3	29.9	28.0	29.6	32.2	36.0	41.6	47.0	48.9	54.4	61.3	68.5	70.7
Chile	60.5	62.2	63.3	61.1	62.0	63.6	62.7	69.1	72.9	69.7	65.7	69.8	73.2	76.6
China	112.2	111.1	118.7	127.0	120.0	113.2	110.7	107.5	103.7	127.2	129.9	127.0	133.7	140.0
Japón	190.8	111.1	103.7	99.5	96.6	100.2	99.8	97.9	101.5	107.7	104.1	105.1	107.2	110.7
México	14.6	12.1	13.7	13.7	13.0	14.1	16.5	18.0	17.0	18.1	18.4	19.6	20.2	22.5
Venezuela	10.5	11.6	9.6	8.6	10.7	13.2	17.0	23.4	21.4	23.6	18.8	20.4	25.2	25.2

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (BM)

3.1 Banca Comercial: Indicadores de desempeño y financiamiento a los sectores productivos

a. Indicadores de desempeño de la banca múltiple

Se ha mencionado a lo largo de este trabajo que el sistema bancario tiene como objetivo distribuir el crédito de manera eficiente en aquellos lugares donde se dificulta el acceso, en la actualidad en América Latina el crédito se especializa en créditos a corto plazo y se dirige principalmente al sector servicios ya que este es el menos riesgoso para la banca (Ferraro, 2011).

En el caso mexicano, la actividad bancaria se concentra en el crédito al consumo y vivienda, lo que obstaculiza el crecimiento de los sectores productivos (Mántey, 2010: 47). Existe la problemática del acceso a financiamiento para las pequeñas y medianas empresas quienes se refugian en otros tipos de financiamiento como proveedores y algunos préstamos informales, los pocos créditos que otorga la banca comercial a las empresas van dirigidos a empresas del tipo AAA como hace

cuatro o cinco años se les llamaba, es decir, empresas grandes que también tiene posibilidad de pedir prestado en el extranjero o que tienen la oportunidad de participar en la bolsa de valores. Sin embargo, aquellas pequeñas y medianas empresas (PyMES) que ocupan tres cuartas partes del empleo del país, tienen dificultades para conseguir algún tipo de crédito con la banca comercial y si lo llegan a obtener es a un muy alto costo.

Haciendo un análisis histórico de la década se observa una tendencia creciente del crédito al consumo y vivienda de la banca múltiple, de 2000 a 2013 creció 268%. Por otro lado la banca de desarrollo en cuanto a su cartera de crédito al sector público, ha disminuido considerablemente, en 2013 solo representa el 3.55% de la cartera del sistema bancario y sólo 0.59% en consumo y vivienda. La cartera de crédito al sector público se redujo a partir de la implementación de políticas para que el gobierno se financiara a través de la emisión de deuda [Ver cuadro 2].

Cuadro 2. Cartera de crédito al sector público y privado 2013 (% de la cartera total)

	<i>Banca múltiple</i>		<i>Banca de desarrollo</i>	
	Sector público	Consumo y vivienda	Sector público	Consumo y vivienda
2000	17.24	14.60	8.14	0.54
2001	15.97	14.01	8.74	0.73
2002	16.03	13.14	9.09	0.69
2003	15.44	14.14	7.24	0.51
2004	11.64	16.39	6.87	0.57
2005	10.59	21.18	6.44	0.53
2006	7.07	25.75	5.43	0.48
2007	6.43	27.84	4.81	0.50
2008	5.35	26.31	4.79	0.52
2009	8.82	23.45	3.72	0.60
2010	9.39	22.77	3.72	0.60
2011	7.90	23.36	3.10	0.60
2012	9.08	24.62	3.47	0.61
2013	8.54	25.20	3.55	0.59

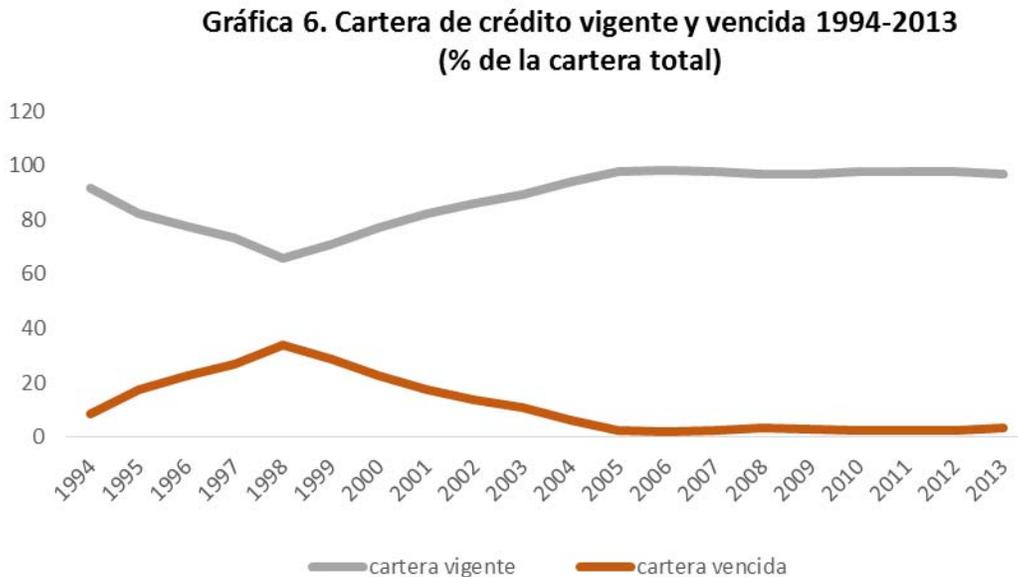
Nota: La cartera total esta constituida según esta base de la CNBV por entidades bancarias y no bancarias; como sofores, arredadoras, factoraje, etc.

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

Poco después de la crisis de 1994, la cartera vigente disminuyó a causa de los esfuerzos por parte del gobierno para reducir la cartera vencida. Sin embargo, seis años después de la extranjerización y la aparición de los bancos ligados a cadenas comerciales (BACC) como son BanCoppel, Banco Walmart, Banco

Azteca, etc. la cartera vigente comenzó a ascender principalmente en tarjetas de crédito. Como se muestra en la gráfica 6 en 2005 hubo un estancamiento de la cartera vigente, según el Banco de México una de las razones fue la disminución en los créditos personales y de nómina.

Por otro lado, la cartera vencida también tuvo el mismo comportamiento y a partir de 2005 se mantuvo alrededor de 2% como proporción de la cartera total, esto se puede deber a la *limpieza de cartera* que hace que el índice de morosidad disminuya [Ver gráfica 6].



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México

En la gráfica 7, se observa detalladamente el comportamiento de la cartera vigente en donde tres de sus componentes van en ascenso, las empresas y personas físicas con actividad empresarial superan a las dos variables restantes, cabe mencionar que en el rubro de empresas y personas físicas lo que incrementa los valores es el crédito a la industria manufacturera. En cuanto a la cartera vigente del crédito al consumo, el de mayor monto de sus componentes son las tarjetas de crédito.

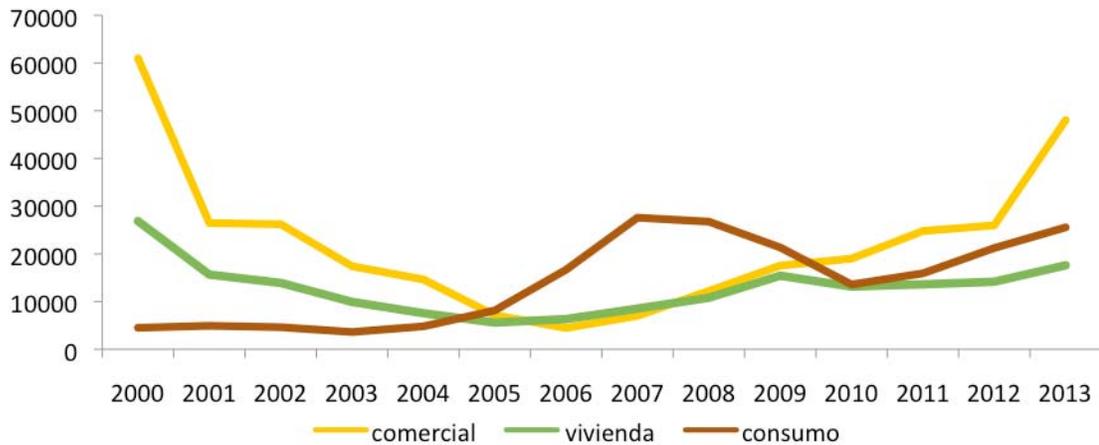
Gráfica 7. Cartera vigente por destino de crédito 1994-2013



Nota: La serie histórica esta constituida por el ultimo mes de cada año
 Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

En la gráfica 8 se muestra el comportamiento de la cartera vencida por sector, en ella se observa que este indicador se ha mantenido constante en los créditos comerciales y vivienda, no así para el crédito al consumo ya que ha tenido más volatilidad que los anteriores, la primera tendencia (creciente) se presenta a partir del 2004 la cual puede ser atribuida al nacimiento de los BACC, la segunda en el 2008 (decreciente) se le atribuye a la incertidumbre que provocó la crisis de Estados Unidos a nivel internacional, lo que llevó a los bancos a ser más cautelosos en la colocación de crédito o mantenerse al margen en cuanto a las recomendaciones de Basilea III para mantener estabilidad en el sistema, sin embargo a partir de 2011 se empieza a notar de nuevo una tendencia creciente de esta cartera.

Gráfica 8. Dirección de la cartera vencida 2000-2013¹



¹ Saldos nominales mensuales
Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Por otro lado, los indicadores que califican la estabilidad del sistema bancario indican un panorama satisfactorio, desde el 2000 el IMOR ha ido a la baja con un leve incremento en el 2013, en el cuadro 3 observamos los datos a diciembre de ese año, resultando 3.4% para la banca comercial y 1.2% para la de desarrollo. En cuanto al ROA y ROE al cierre de diciembre del 2013 ambos índices mejoraron con 0.24% y 1.82% respectivamente, lo que significa un incremento en el rendimiento de los bancos. Por último, el ICOR que representa las veces que la banca respalda su cartera vencida es de más de cien a uno [ver cuadro 3].

Sin embargo, el sistema bancario no está satisfaciendo las necesidades locales y obliga a las pequeñas y medianas empresas a buscar alternativas informales de financiamiento como el de proveedores.

Cuadro 3. Indicadores de estabilidad del sistema bancario 2013¹

<i>Indicador</i>	<i>Banca Múltiple</i>	<i>Banca de desarrollo</i>
IMOR	3.4	1.2
ROA	1.7	0.5
ROE	15.8	6.1
ICOR	147.5	120.6

¹ Datos diciembre 2013

Notas: El ROE y ROA son flujos a 12 meses

IMOR= Cartera Vencida/ Cartera Total

ROA= Utilidad Neta/ Activos Totales

ROE= Utilidad Neta/ Capital Contable

ICOR= Estimaciones preventivas/ Cartera vencida

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

A pesar de que la banca múltiple cuenta con índices de estabilidad favorables, los BACC tienen algunos indicadores que son de llamar la atención, en el caso de Banco Azteca a comparación de otros bancos medianos y grandes, en el 2013 tuvo un índice de morosidad de 8.26%, esto es a causa de la colocación de créditos hacia personas que tienen dificultades para cumplir con las obligaciones en las que incurre un crédito, estrato de la población que los bancos grandes y medianos rechazan.

Otro aspecto interesante es como este tipo de bancos obtienen un rendimiento sobre el capital (ROE) superior al de los bancos medianos en este caso Scotiabank y Banco del Bajío tuvieron un ROE de 9.12% y 10.06% respectivamente y rendimientos sobre activos de 1.24% y 1% mientras que los de Banco Azteca fueron 1.10% en ROA y 10.46% en ROE [ver cuadro 3.1].

Cuadro 3.1 Indicadores de estabilidad Banca Comercial 2013: bancos seleccionados ¹

<i>Indicador</i>	<i>BBVA Bancomer</i>	<i>Scotiabank</i>	<i>Banco Banjío</i>	<i>Banco Azteca</i>
IMOR	3.16	2.87	2.12	8.26
ROA	2.39	1.24	1.00	1.10
ROE	24.51	9.12	10.06	10.46
ICOR	120.99	113.23	131.70	141.98

¹ Datos diciembre 2013

Notas: El ROE y ROA son flujos a 12 meses

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

En cuanto a la banca de desarrollo, sus indicadores también presentan resultados estables. Nafin y Bancomext son de las instituciones con mayor actividad y número de activos. Estas instituciones cuentan con un índice de morosidad bajo y un índice de cobertura alto esto es consecuencia del respaldo por parte del gobierno. En cuanto a rendimiento sobre activos manejan resultados demasiado bajos. Sin embargo estos niveles son “normales” por su condición de banca de desarrollo. Lo anterior se demuestra en el cuadro 3.2.

Cuadro 3.2. Indicadores de solvencia de la Banca de Desarrollo 2013: bancos seleccionados ¹

<i>Indicador</i>	<i>Nafin</i>	<i>Bancomext</i>	<i>Banobras</i>
IMOR	1.44	1.20	0.05
ROA	0.52	0.54	0.78
ROE	8.55	8.30	11.77
ICOR	188.07	145.92	5509.84

¹ Datos diciembre 2013

Notas: El ROE y ROA son flujos a 12 meses

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

La participación de la banca de desarrollo ha disminuido gradualmente en el fomento al crecimiento y sustento empresarial, en la actualidad solo funge como banca de segundo piso por lo que no toma decisiones sobre sus inversiones. En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) antes de la nueva reforma financiera se menciona que la banca de desarrollo debe trabajar a la par de la banca comercial y no debe ser competencia; sin embargo, su diminuta importancia a nivel nacional

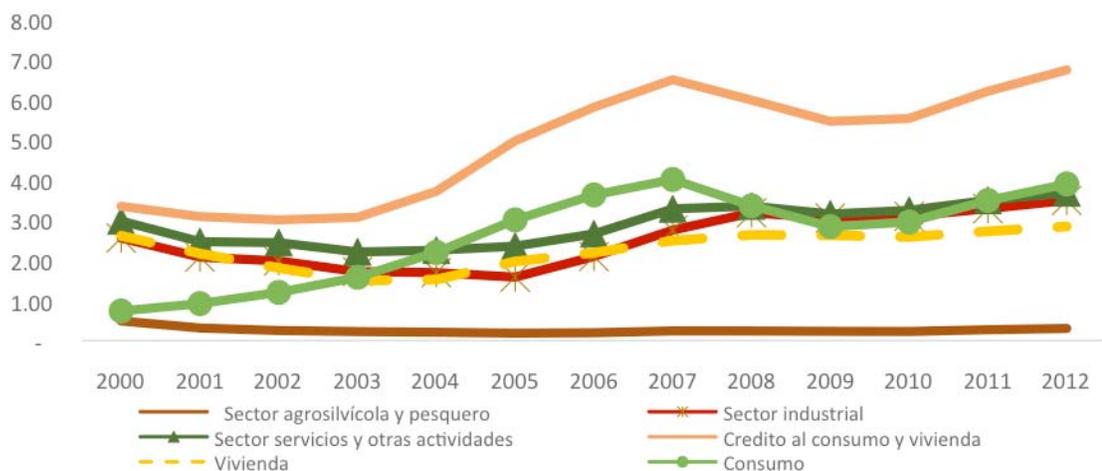
hace que se enfrente a su posible desaparición (Gómez, 2010:79). En 2013, de la cartera de crédito total, la banca de desarrollo solo constituyó el 8.4%, mientras que la banca comercial concentra el 62%. Los cuales van dirigidos a otros sectores y no hacia la inversión productiva.

b. Financiamiento de la banca comercial a los sectores productivos

Después de la caída desmesurada de la cartera de crédito de la banca múltiple en 2007 y 2008 ocasionada por la incertidumbre en Estados Unidos, el crédito bancario se encuentra en un proceso a la alza. Sin embargo, el crédito al consumo y vivienda sigue siendo el de mayor participación siguiéndole el sector servicios.

Los sectores más afectados en cuanto el otorgamiento del crédito se encuentra el crédito al sector agrícola, del 2000 al 2010 este se redujo a 15% y de 2000 a la fecha creció tan solo 33%, no ha sido así para el sector industrial quien durante el mismo periodo ha tenido un crecimiento de 200%. Sin embargo, este ha estado concentrado en el sector manufacturero y construcción con 116% y 368% respectivamente, en cuanto al sector servicios el crédito se encontró en 180% durante esta década [ver gráfica 9].

Grafica 9. Cartera de crédito de la banca comercial por tipo de actividad 2000-2013 (% del PIB)



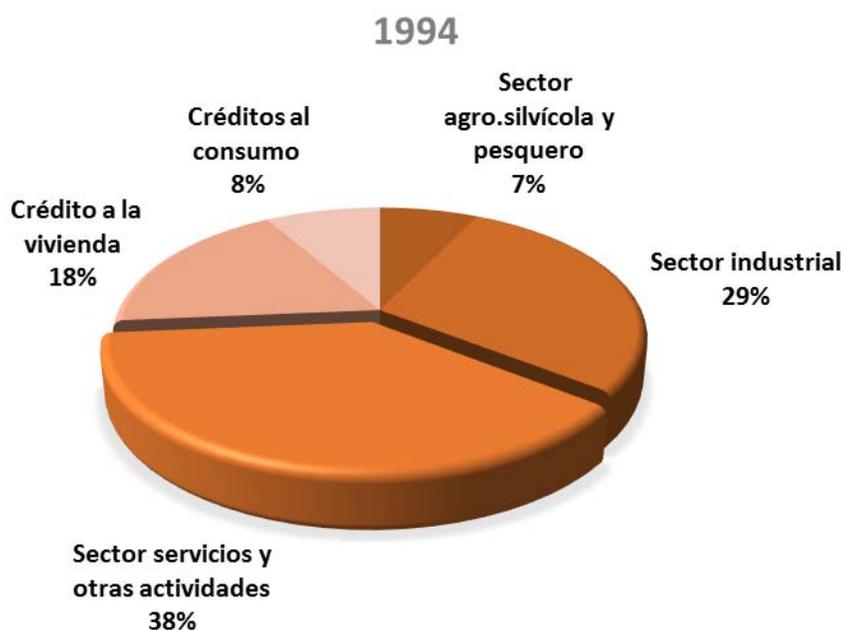
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México e INEGI

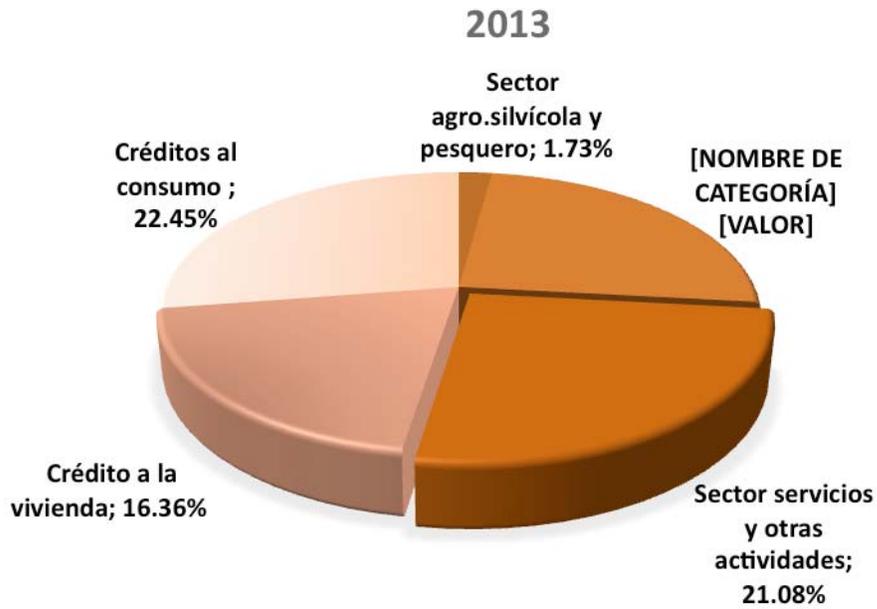
A partir del 2000 el crédito bancario privado tendió a la alza a causa de la flexibilidad para obtener un crédito y a la cobertura nacional de productos bancarios por parte de la banca ya extranjerizada. De 2003 a 2013, el crédito al consumo y vivienda ha crecido desmesuradamente.

En la actualidad la estructura del financiamiento total sigue manteniéndose con niveles bajos en cuanto a los sectores productivos se refiere, en la gráfica 10 se muestra como al sector agrícola solamente le corresponde 1.7% mientras que para el sector servicios e industria 21.2% y 20% respectivamente, en cuanto al crédito al consumo y vivienda corresponden 38.8% de los cuales al consumo se destina 22.5% y 16.3% al crédito a la vivienda, casi la mitad del financiamiento total.

Comparando la estructura de 1994 y 2013 observamos que siguen siendo de mayor proporción el consumo, vivienda, servicios y sector industrial, en 1994 el sector servicios absorbía 38% siguiéndole el sector industrial 29%, crédito a la vivienda y consumo 26% y el sector primario 7%.

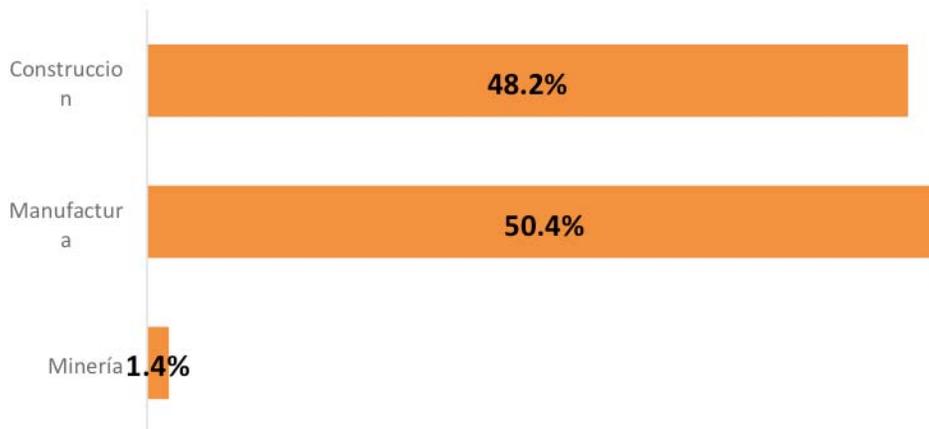
GRÁFICA 10. ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (% DE LA CARTERA TOTAL)





El financiamiento al sector industrial sigue dirigiéndose a la construcción y la manufactura, con 48.2% y 50.4% respectivamente y a la minería con 1.4% del sector.

Gráfica10.1 Financiamiento a sector industrial por ramo de actividad 2013 (% del total industrial)

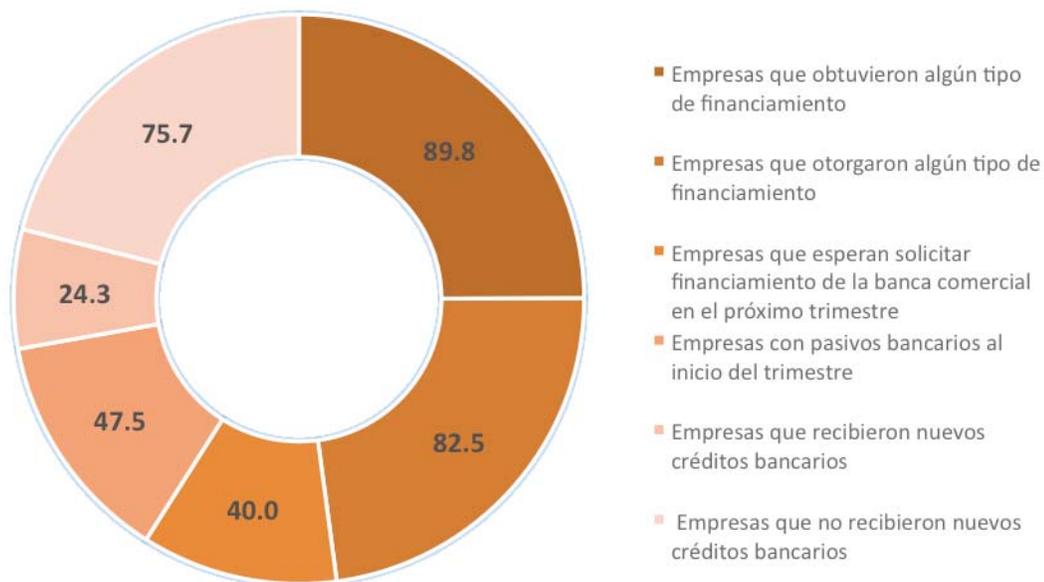


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México

A pesar de que el financiamiento a la industria es representativo en el financiamiento total, existe una fuerte problemática en el financiamiento empresarial. Las únicas empresas que tienen un fácil acceso al crédito de la banca comercial son empresas grandes y reconocidas que ya cuentan con un historial crediticio y que también tienen otras fuentes alternativas de financiamiento como el financiamiento externo.

De acuerdo a la encuesta de evaluación coyuntural del mercado crediticio, observamos que del total de las empresas en México sólo el 24.3% recibieron nuevos créditos bancarios, es decir, de las 450 empresas encuestadas (100%) tan solo el 24% accedió al crédito bancario, un dato interesante que se verá más adelante es que 82.5% de las empresas otorgaron algún tipo de financiamiento lo que quiere decir que el financiamiento a proveedores según la encuesta es tres veces mayor al de la banca comercial [ver gráfica 11].

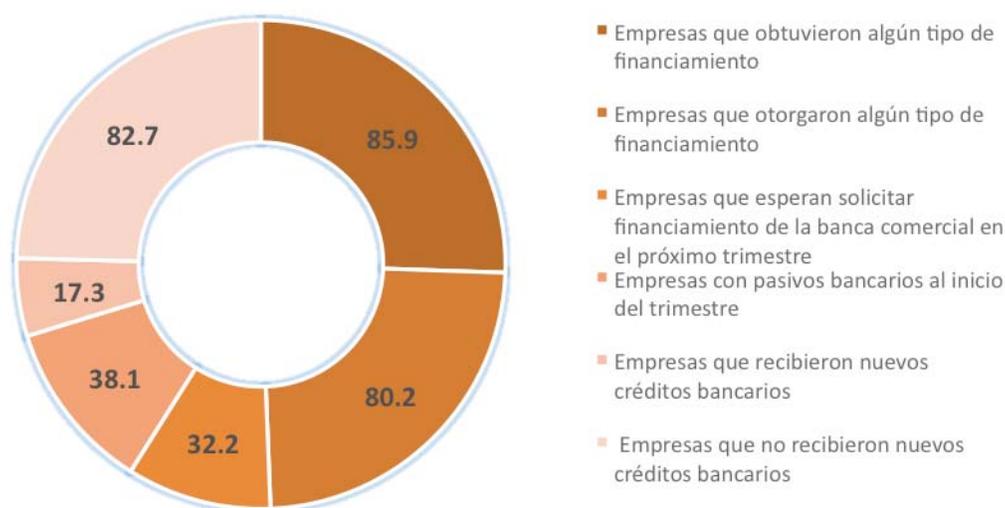
Gráfica 11. Financiamiento para el total de empresas 2013*



Notas:
 *Octubre- Diciembre 2013
 Muestra con cobertura nacional de por lo menos 450 empresas según la Encuesta.
 Fuente: Elaboración propia con datos del Banxico

La situación se complica aún más para las empresas de menor rango, en este caso la encuesta arroja información para lo que se considera una mediana empresa donde tan solo el 17% recibe algún tipo de crédito bancario y 82% no recibió un crédito bancario nuevo. De estas empresas el 80% otorgó crédito a otras empresas (proveedores) cuatro veces más, que la banca comercial.

Gráfica 12. Financiamiento a empresas con hasta 100 empleados 2013



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de evaluación coyuntural del mercado crediticio de Banxico

Según el reporte ENAFIN de 2009¹³, las empresas medianas y grandes utilizan el financiamiento de los intermediarios financieros¹⁴ los cuales financiaron a ambas empresas 58% y 53% respectivamente, excluyendo las tarjetas de crédito personales de los dueños 53% y 50%.

¹³ Muestra realizada con 986 empresas de la cual 37% la representa la microempresa, 33% la pequeña, 15% la mediana y 15% la grande, de las empresas escogidas el 91% está registrada ante el SAT y 69% al IMSS. El reporte contiene resultados de empresas del sector de la construcción, manufactura, comercio y servicios privados no financieros.

¹⁴ El reporte incluye banca comercial, de desarrollo, Sofomes y Sofoles, entre otros.

La micro, pequeña, mediana y grande empresa, utilizaron 15% de créditos simples¹⁵ a corto plazo y 13% a largo plazo, en ambos tipos de crédito sobresalió la mediana empresa. Mientras que el 25% utilizó líneas de crédito.

Cuadro 4. Porcentaje de empresas que utilizan cada instrumento de crédito					
Origen de los recursos	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
a. Intermediarios financieros 2/	35%	48%	58%	53%	43%
Tarjetas de crédito personales de los dueños	17%	24%	19%	8%	20%
Línea de crédito	17%	29%	45%	37%	25%
Crédito simple de corto plazo	10%	19%	28%	23%	15%
Crédito simple de largo plazo	9%	16%	25%	22%	13%
b. Intermediarios financieros excluyendo tarjetas de crédito personales de los dueños 3/	24%	38%	53%	50%	33%
c. Obtuvo línea de crédito o crédito simple durante 05-09 4/	15%	27%	43%	38%	23%
Banca comercial	10%	22%	37%	34%	18%
Líneas de crédito	9%	19%	31%	27%	15%
Crédito simple de largo plazo	4%	10%	20%	19%	8%
Banca de desarrollo	N.S.	N.S.	0%	0%	N.S.

1/ La base para el cálculo de los porcentajes es el número de empresas de cada estrato.

2/ En 2009. Incluye tarjetas de crédito personales de los dueños, líneas de crédito y créditos simples de corto y largo plazo.

3/ En 2009. A diferencia de inciso (a), este rubro excluye las tarjetas de crédito personales de los dueños.

4/ A diferencia del inciso (b) que incluye a las empresas que obtuvieron líneas de crédito simples de corto y largo plazo vigentes en 2009, en este rubro sólo se incluye a las empresas que obtuvieron líneas de crédito o créditos simples de largo plazo durante el periodo 2005-2009.

*/ Coeficiente de variación mayor a 20% y menor a 35%.

N.S./ El estimador presentó un coeficiente de variación mayor a 35%, por lo que no se reporta.

Fuente: ENAFIN

c. Destino de los recursos de la Banca Comercial

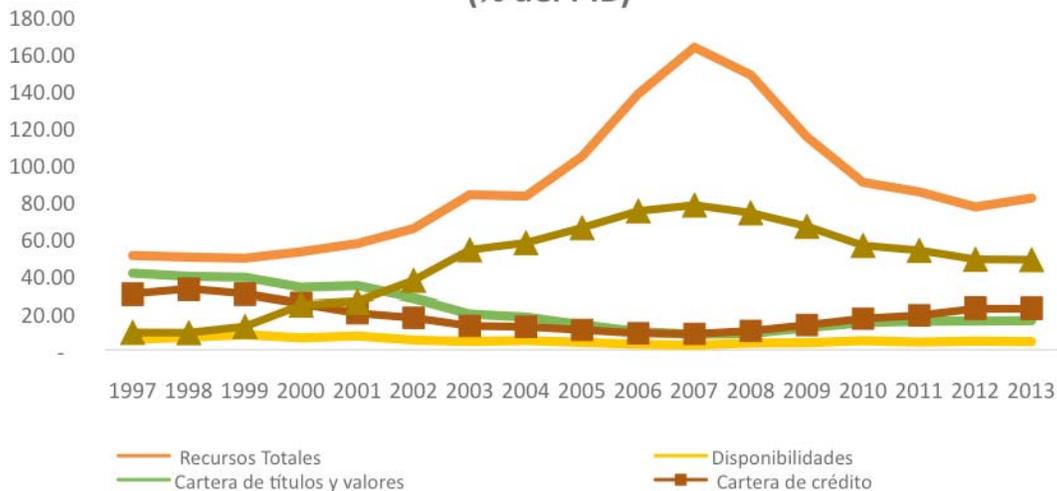
Ahora bien, ¿Si la banca comercial no está distribuyendo el financiamiento hacia las actividades productivas hacia donde lo está dirigiendo? es necesario considerar que a partir de la crisis de 1994 la participación de los activos bancarios cambió gradualmente, la banca decidió disminuir sus inversiones productivas e incrementar la inversión en títulos de deuda pública, además de invertir en instrumentos financieros sintéticos como los derivados (Levy, 2010:30).

¹⁵ La característica principal de este crédito es que sólo se puede utilizar para un proyecto, a través de un contrato que finaliza cuando se termina de pagar el crédito. El dinero se puede destinar a sólo una de las diferentes necesidades del empresario, como la compra de: a) Activos fijos, b) Capital de trabajo, c) Reestructuración de pasivos, d) Inmuebles, maquinaria y equipo.

El crédito simple sirve para apoyar el capital de trabajo, a condición de que la empresa tenga una actividad comercial o de servicio. La cantidad de dinero prestada se garantiza con bienes muebles o inmuebles. Los intereses, al igual que el capital, se van pagando con abonos mensuales (Nafin, 2015).

En la gráfica siguiente se observa las participaciones de las variables que conforman los recursos de la banca, se muestra como a partir del 2000 ha descendido la cartera de crédito y la cartera de los títulos y valores, en contraste con el incremento y concentración de los instrumentos sintéticos

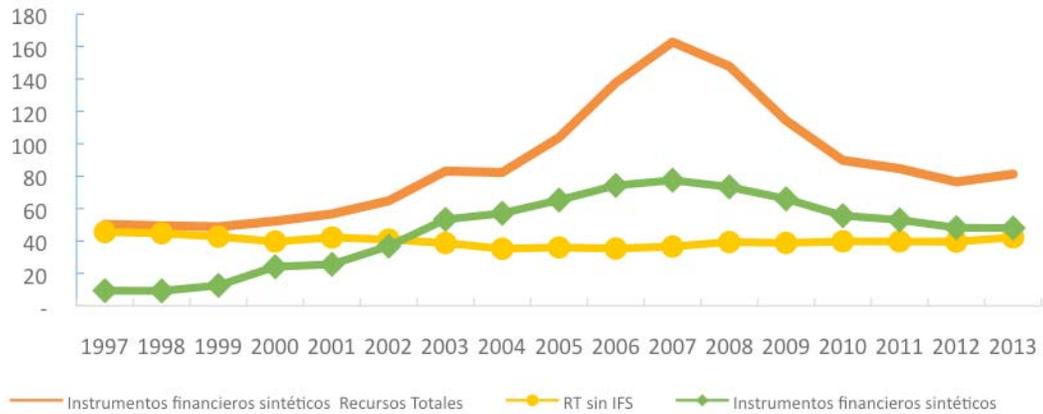
Gráfica 13. Recursos de banca múltiple 1997-2013
(% del PIB)



Nota: Datos de diciembre de cada año
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México

La gráfica 14 detalla los recursos totales desagregándole los instrumentos sintéticos y se observa claramente que sin ellos esos recursos son mínimos y se encuentran rezagados, también se observa como los instrumentos sintéticos tienen la misma tendencia que los recursos totales, lo que afirma que estos son los de mayor participación.

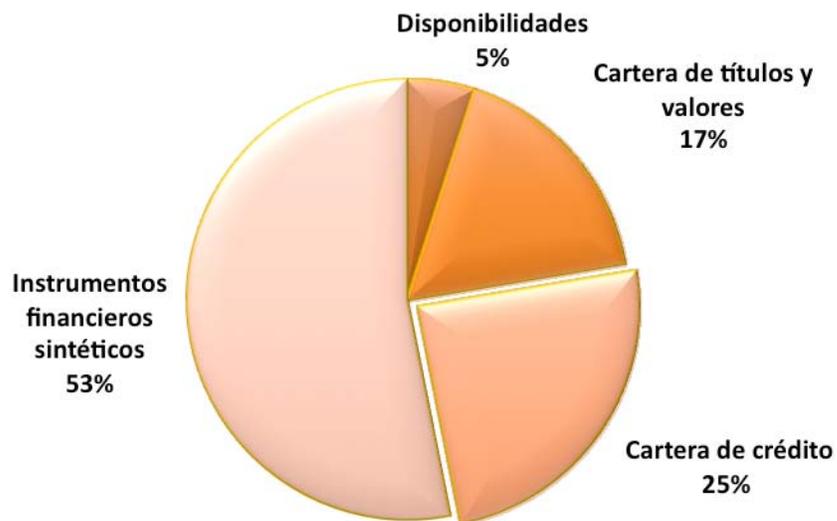
**Gráfica 14. Recursos totales de la banca múltiple 1997-2013
(% del PIB)**



Nota: Datos de diciembre de cada año
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México

La gráfica 15 presenta los mismos datos pero para 2013; el 53% de los recursos de la banca comercial corresponde a los instrumentos financieros sintéticos, siguiéndole la cartera de crédito con 22% casi dos veces menor que la anterior; a su vez en la estructura de la cartera de crédito.

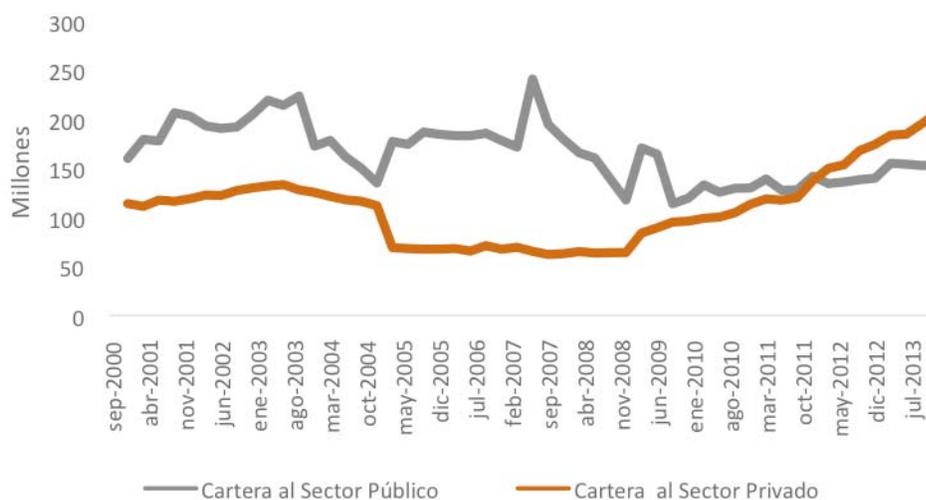
**Gráfica 15. Recursos de la banca comercial 2013
(% de los recursos totales)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México

A pesar de que con las nuevas reformas se permitió que el gobierno tuviera otras alternativas de financiamiento, el crédito del sector bancario siguió participando activamente, además de que la inversión en títulos públicos les dio la oportunidad de obtener rendimientos atractivos pero lo más importante seguridad para cubrirse de cualquier contingencia. A finales del 2011 el crédito al sector público disminuyó. Sin embargo, aún es un indicador representativo en la cartera de la banca comercial, durante esta década la cartera de crédito al sector público creció 142%, mientras que la del sector privado 100%.

Gráfica 16. Cartera de crédito de banca comercial : crédito público y privado 2000-2013

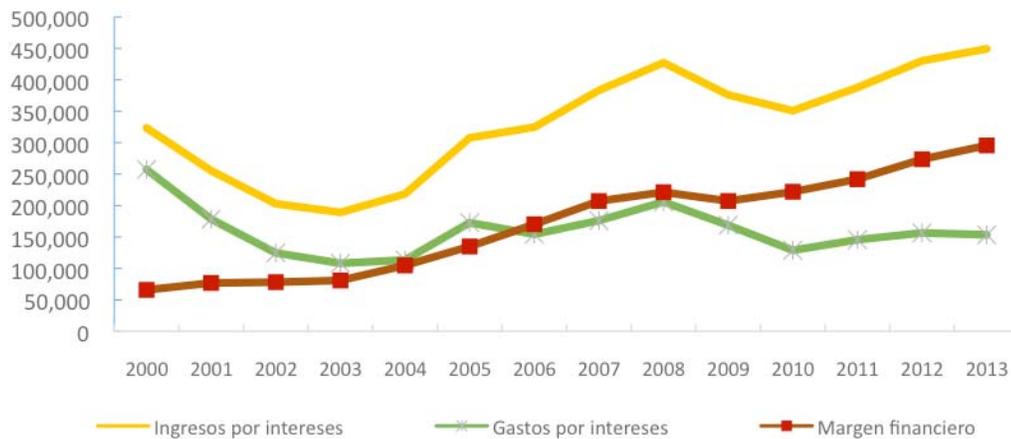


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México

La banca comercial concentra sus recursos en títulos del gobierno federal y en instrumentos sintéticos, destinando un mínimo para el financiamiento a sectores productivos. Dentro de las problemáticas que mencionan algunos empresarios es que el costo de sus créditos son muy altos y efectivamente, tal como se aprecia en la gráfica 17 los ingresos por intereses tienen el mismo comportamiento que el margen financiero y actualmente se mantienen en ascenso, a su vez los gastos

por intereses van a la baja, lo que explica en buena parte la desincentivación de la captación e inversión de cartera.

**Gráfica 17. Margen Financiero de la Banca Comercial
2000-2013**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México

El margen financiero de la banca comercial crece cada vez más a causa del incremento de las tasas activas y el estancamiento de las tasas pasivas que no crecen a la misma velocidad, aunado a los intereses de la nueva banca (la inversión en títulos de gobierno e instrumentos financieros sintéticos) se está poniendo en riesgo la actividad productiva y abriendo paso a nuevas alternativas de financiamiento que no son las adecuadas para esos sectores.

Cuadro 5. Comisiones cobradas y pagadas 2007-2013

(millones de pesos)

	Cobradas	Pagadas	Diferencia
2007	81,143	16,246	64,897
2008	72,424	15,959	56,465
2009	64,007	14,397	49,610
2010	69,252	17,123	52,129
2011	74,161	20,707	53,455
2012	77,405	22,116	55,289
2013	84,781	24,338	60,443

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

La propuesta y puesta en marcha de la extranjerización de la banca no facilitó el crédito hacia los sectores como se tenía pensando, al contrario concentró los activos en actividades que arrojan mayores rendimientos. La reestructuración del sistema financiero impactó sobre el sector privado (principalmente la actividad empresarial) y sobre el financiamiento a personas físicas quienes cubrieron altos costos de intereses, además de que se presentó un incremento del financiamiento hacia el consumo, vivienda y servicios. Podemos resumir los resultados del sistema bancario de la siguiente manera; en primer lugar la banca comercial mantiene como objetivo principal buscar márgenes de ganancia superiores y en segundo lugar, invertir en instrumentos con menor riesgo que les permita engrosar su margen financiero por lo que gran parte de sus recursos totales se dirigen a la inversión de títulos gubernamentales que conllevan a rendimientos constantes y seguros.

Estos hechos han sido un obstáculo para otros sectores que necesitan el financiamiento como son las empresas; principalmente las micro, pequeñas y medianas así como personas físicas que mediante los créditos personales pudiesen incrementar la demanda de bienes nacionales siempre y cuando se creará un círculo virtuoso de inversión productiva nacional.

Con la banca extranjerizada es aún más difícil obtener los resultados requeridos para el crecimiento y desarrollo económico ya que la desregularización y la flexibilidad del gobierno federal ha causado el relajamiento de las políticas y de los sectores productivos, haciendo del sistema bancario un proveedor de riqueza y concentración de los grupos financieros.

Como se mencionó en el capítulo anterior, la reforma financiera 2013 busca incentivar el crédito a través de cuatro ejes; fomentar el crédito de la banca de desarrollo, estimular el otorgamiento de préstamos por parte de los bancos privados, incrementar la competencia del sistema financiero y garantizar su solidez.

En cuanto al sistema bancario dos ejes son de nuestro interés, en primera instancia los incentivos que fomentarán el incremento del crédito de la banca de desarrollo están basados en inclusión financiera y flexibilización en cuanto al marco normativo para permitir el acceso a los créditos, lo más cercano a la promoción del crédito es la de potenciar recursos del Gobierno Federal y utilizarlos como inductores en la participación del sector privado, pero no se están creando una base firme con las capacidades para colocar crédito y manejar el riesgo. En cuanto a la inclusión se busca incentivar el ahorro popular con la finalidad de mejorar el bienestar de las familias, situación que no asegurara incrementar el crédito a los sectores productivos.

De la banca comercial no se hace ninguna reestructuración en cuanto al cómo se fomentará el crédito productivo solo se pondrá al descubierto la colocación hacia las actividades productivas de estas instituciones.

De lo que se puede rescatar de esta reforma son los límites a las inversiones en valores, sin embargo, con estas dos propuestas es muy difícil que se llegue a alcanzar los resultados esperados.

3.2 Banca de desarrollo: Indicadores de desempeño y financiamiento a los sectores productivos

Los reestructura de la Banca de Desarrollo comenzó al finalizar la crisis de deuda de 1982, causando el adelgazamiento gradual en la participación del financiamiento hacia el sector primario y secundario¹⁶ (de la Cruz y Vaintimilla, 2013: 8). Según el Banco de México se entiende que la Banca de Desarrollo son aquellas instituciones que ejercen el servicio de banca y crédito de largo plazo con

¹⁶ A partir de 1985 se dividió el otorgamiento de Financiamiento según el estrato poblacional:

- Productores de bajo potencial productivo, serían atendidos por Sedesol, Bansefi, Secretaría de Economía (SE), Sedatu, Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas (CDI) y Sagarpa.
- Productores con potencial productivo y sin acceso a la Banca Comercial, serían atendidos a tasas preferenciales por BanRural como por FIRA.
- Los productores comerciales recibirían apoyos crediticios de la banca comercial quien podría descontar con la banca de desarrollo como los FIRA, Nafin y Bancomext.

sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial en el Plan Nacional de Financiamiento del Desarrollo para promover y financiar sectores que les son encomendados en sus leyes orgánicas de dichas organizaciones¹⁷.

Por otro lado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) señala que la banca de desarrollo ayuda a resolver los problemas de acceso a los servicios financieros y mejorar las condiciones de los mismos para aquellos sectores que destacan por su contribución al crecimiento económico y empleo: micro, pequeña y mediana empresa, infraestructura pública, vivienda para la familia de bajos recursos, etc. (de la Cruz y Vaintimilla, 2013: 8).

En la actualidad existen 6 instituciones que componen la banca de desarrollo mexicana; Nacional Financiera (Nafin), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Banco Nacional del Comercio Exterior (Bancomext), Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) y Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjército). De los cuales sólo dos otorgan crédito a empresas mexicanas: Nafin y Bancomext.

En lo que respecta al financiamiento del sector rural y sector primario, éste se otorga en su mayoría mediante fideicomisos instituidos en relación a la agricultura y a Financiera Rural.

El enfoque de la banca de desarrollo hasta los noventa, estaba sustentado bajo el supuesto de que la intervención del Estado en el mercado financiero a partir del crédito subsidiado y focalizado, podía incrementar la producción agrícola y mejorar los ingresos de los pequeños productores (De la Vega, 2014: 5).

Antes de la liberalización, Banrural era una banca de primer piso y FIRA de segundo piso, en 2003 Banrural fue liquidado y sustituido por Financiera Rural. A diferencia que Banrural actuaba con el presupuesto nacional y la segunda con recursos propios lo que significó tener recursos financieros suficientes y mantener

¹⁷ www.banxico.org.mx/divulgacion/glosario

bajos niveles de cartera vencida y morosidad para garantizar su sustentabilidad. FinRural no alcanza los volúmenes de BanRural (De la Vega, 2014: 9).

FIRA y FinRural no son Banca de Desarrollo en forma estricta, FIRA es un fideicomiso público, no recibe depósitos del público, sus recursos provienen de su patrimonio original de la recuperación de créditos y prestación de servicios, mientras que FinRural se ajusta al concepto de agencia de desarrollo, no capta ahorro público sus recursos provienen del erario público para la construcción de su patrimonio inicial y su participación en los mercados se ajusta a su mandato puntual: contar con instrumentos que contribuyan a incrementar el acceso a servicios financieros disminuyendo asimetrías de información y costos de transacción (De la Vega, 2014: 10).

FIRA y FinRural son instituciones con mayor participación en el financiamiento al sector agropecuario silvícola y pesquero. En 2011 aportaron 65.5% (FIRA fondea 5.5% y FinRural 14.1%). La banca comercial con recursos propios financió 34.2% y 0.2% otras instituciones (FIRA, 2011).

a. Indicadores de desempeño de la banca de desarrollo

La mayoría de los indicadores de solvencia se encuentra dentro de los niveles aceptables a diferencia de la sociedad hipotecaria que durante esta década se ha encargado de otorgar un gran número de créditos a la vivienda, de ahí su alto índice de morosidad, situación que preocupa a muchos tras la crisis de Estados Unidos a causa de los créditos suprimidos. Además de que cuenta con saldos negativos en el ROE y ROA, lo que representa su inestabilidad como institución [Ver cuadro 6].

Cuadro 6. Banca de Desarrollo: Indicadores financieros 2013 (%)

Institución	Índice de Morosidad	Índice de Cobertura	ROA acumulado	ROE acumulado
Nafin	1.44	188.07	0.52	8.55
Banobras	0.05	5,509.84	0.78	11.77
Bancomext	1.20	145.92	0.54	8.30
Sociedad Hipotecaria Federal ^{*/}	29.63	79.52	-2.05	-10.69
Banjército	0.95	98.32	2.37	13.81
Bansefi	0.00	n. a.	0.16	3.35
Total Banca de Desarrollo	1.25	120.58	0.48	6.08

^{*/} Considera la cartera de crédito y las estimaciones preventivas para riesgos crediticios localizada en los

Fideicomisos de Administración de Cartera.

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

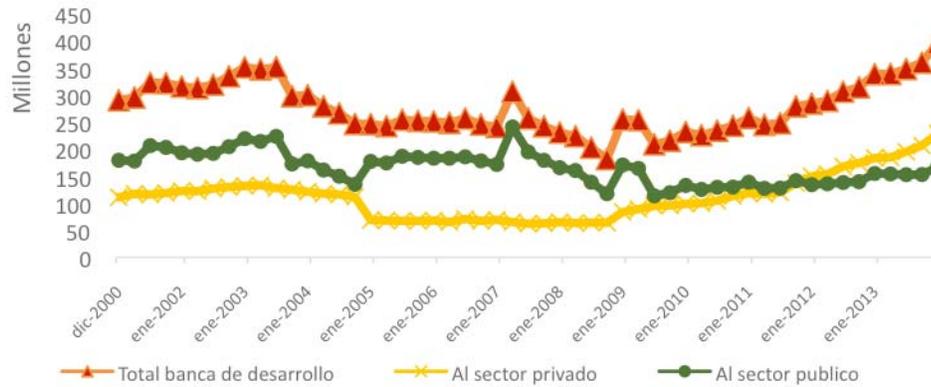
b. Financiamiento de la banca de desarrollo a los sectores productivos

En la actualidad solo existen dos instituciones que se dedican al financiamiento de las actividades productivas: Bancomext y Nafin, ambas de acuerdo a sus objetivos se encargan de otorgar financiamiento a la actividad empresarial en nuestro país. Sin embargo, es importante estudiar el panorama general de la banca de desarrollo, para después analizar minuciosamente el tema de interés.

El financiamiento de la Banca de Desarrollo se concentró durante la mayoría de la década al sector público, en la gráfica 18, observamos como la tendencia del financiamiento total es idéntica al del financiamiento dirigido al sector público. En el 2000 el financiamiento al sector público fue estructurado de la siguiente manera; 57.25% para el Gobierno Federal, 36.41% a organismos descentralizados y desconcentrados sin garantía del Gobierno Federal y de Estados y Municipios y el 6.32% fue dirigido a Estados y Municipios (EyM), mientras que en el 2013 estos representaron el 73.17% del crédito, 19.51% el Gobierno Federal y 7.3% los organismos descentralizados.

El repunte del financiamiento privado observado a partir del 2009 fue causa de un incremento de los créditos comerciales que en 2013 representaron 88% del financiamiento total al sector privado.

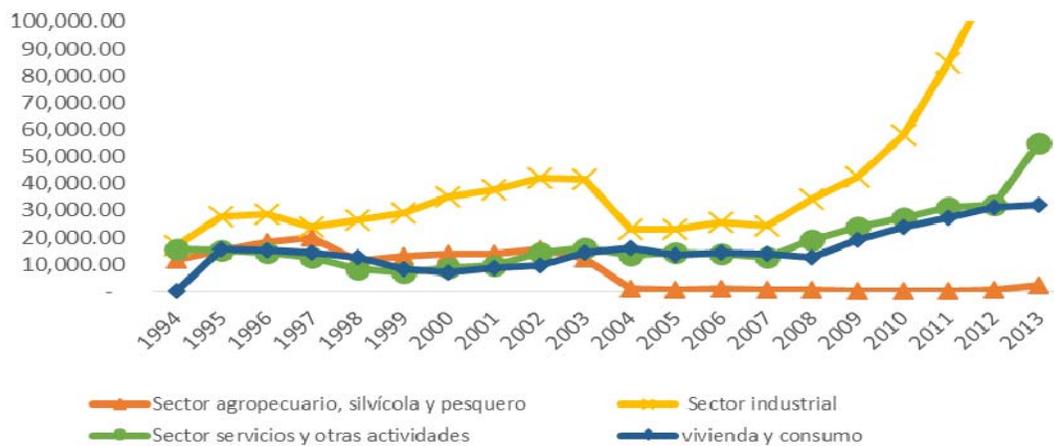
Gráfica 18. Financiamiento de la banca de desarrollo al sector público y privado 2000-2013



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

Hoy en día el financiamiento de la Banca de Desarrollo se concentra en el sector privado en especial del sector industrial, como puede apreciarse en la gráfica 20, a partir de 2000 se presenta un incremento progresivo de este sector, sin embargo, va dirigido a la manufactura y construcción, situación parecida a la banca comercial. Mientras que para 2013 como proporción del financiamiento total el 24% se dirigió al sector servicios.

Gráfica 19. Financiamiento de la banca de desarrollo al sector privado 1994-2013

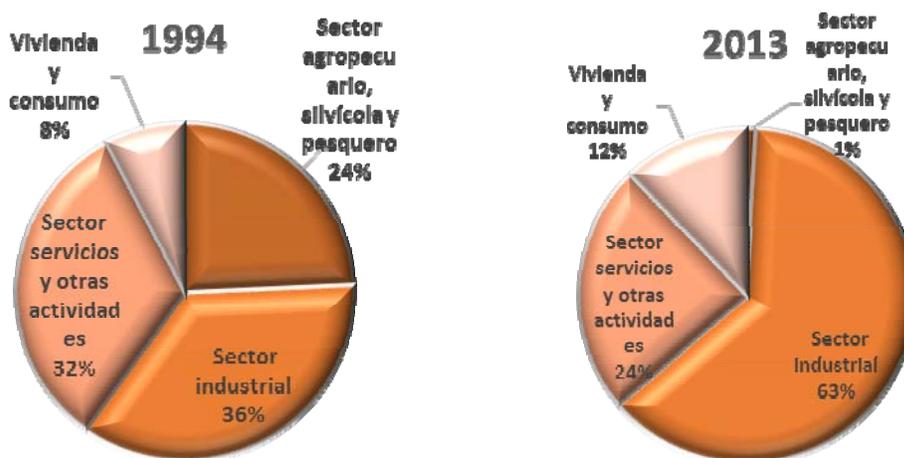


Notas: Datos de diciembre de cada año

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

En la gráfica 20 se muestra el financiamiento de 1994 y 2013 haciendo un comparativo, observamos el cambio drástico en cuanto a la estructura del financiamiento de la banca de desarrollo, por ejemplo en 1994 el 24.26% era destinado hacia el sector agropecuario de manera directa a través de BanRural, el cual actuaba como banca de primer piso, en la actualidad no se destina ni el 1% y este financiamiento es a través de fideicomisos como FIRA¹⁸ o Financiera Rural, los cuales se ven forzados a mantenerse al margen ya que no están totalmente respaldados por el gobierno; el primero actuaba con recursos del presupuesto nacional, mientras que el segundo con recursos propios, lo que lo obliga a tener recursos suficientes y mantener niveles bajos de cartera vencida y morosidad para garantizar su sustentabilidad.

Gráfica 20. Estructura por sector del financiamiento de la banca de desarrollo 1994 y 2013



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

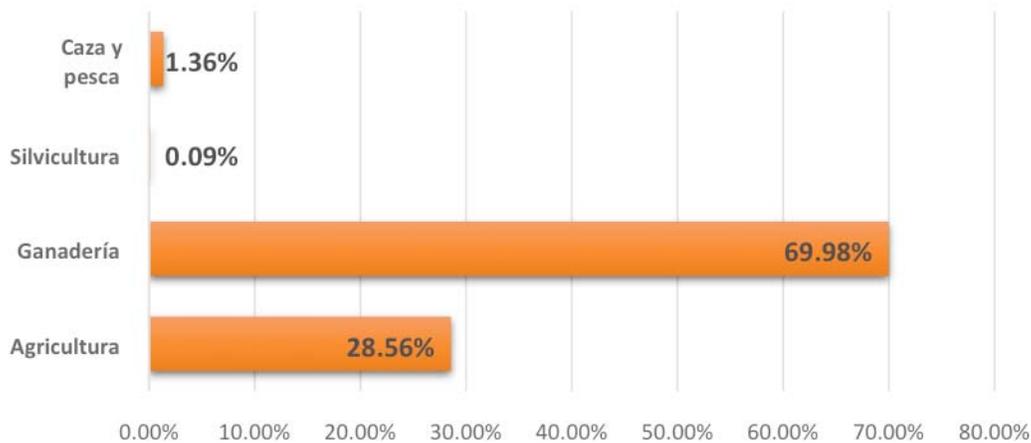
En la actualidad los datos del financiamiento hacia el sector primario en su mayoría corresponden al otorgado por los fideicomisos. En 2011, FIRA y Financiera Rural aportaron el 65.5% del financiamiento agropecuario (51.5% y 14.1% respectivamente) (FIRA, 2011). En el caso de BanRural y Financiera Rural,

¹⁸ Recordemos que a partir de 2003, Banrural fue liquidado y sustituido por Financiera Rural.

el financiamiento otorgado por esta institución no alcanza los volúmenes del primero.

La gráfica 21 muestra la estructura del crédito al sector primario en el 2013 como proporción del total, se observa que del mínimo crédito que se le otorga a este sector el 70% corresponde a ganadería y 29% a la agricultura.

Gráfica 21. Crédito de la Banca de Desarrollo al sector primario (% del Total)



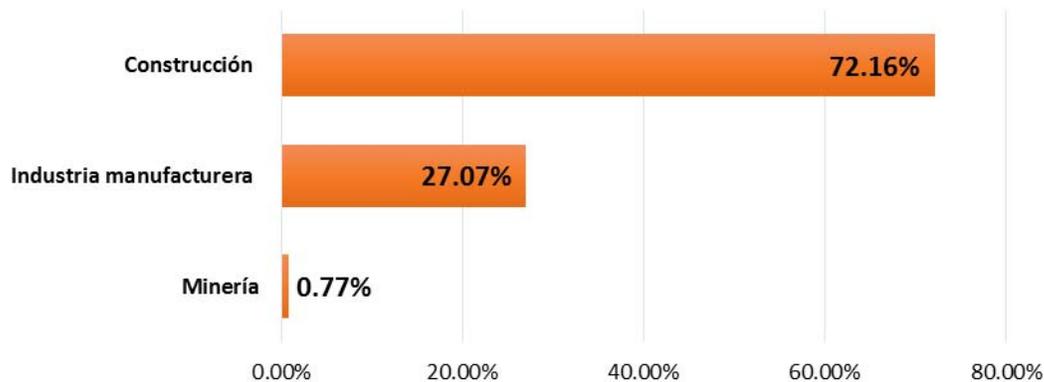
Nota: Los datos corresponden al promedio del año
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Con los datos mostrados se corrobora que el financiamiento hacia el sector agropecuario es casi nulo esto es causa de los riesgos que implica y sin un respaldo del gobierno difícilmente se financia, algunos de los aspectos que detienen el fomento del crédito a esta actividad son a) Dispersión geográfica de las unidades de producción, b) los altos riesgos a causa de factores climáticos, c) ingresos estacionales con fuertes fluctuaciones y poco predecibles, d) carencia de garantías por parte de los pobladores, y el e) desconocimiento del sector agropecuario-rural por parte de la banca (De la Vega, 2014: 9-12).

En la gráfica 22 presenta el crédito de la banca de desarrollo al sector industrial en 2013, observamos que la mayor parte del crédito de la banca de desarrollo fue

dirigido al sector industrial absorbiendo el 62.73%; del cual 72% corresponde a la construcción, 27% a la industria manufacturera y 0.77% a la minería.

Gráfica 22. Crédito de la Banca de desarrollo al sector industrial 2013 (% del total)



Nota: Los datos corresponden al promedio del año
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

c. El financiamiento de Nafin y Bancomext

Nafin y Bancomext son instituciones que forman parte de la banca de desarrollo mexicana, las cuales se encargan de otorgar servicios de crédito a las empresas de nuestro país.

Bancomext tiene como objetivo incrementar el empleo mexicano mediante el otorgamiento de financiamiento de forma directa o mediante banca comercial al comercio exterior del país, financiamiento que puede ser dirigido para capital de trabajo y activos fijos¹⁹.

Los apoyos directos que otorga son para las necesidades financieras mayores a 3 millones de dólares, factoraje internacional de exportación e importación, cartas de crédito y seguros de crédito a través de CESCEMEX (empresa en donde Bancomext es accionista). El financiamiento otorgado indirectamente a través de

¹⁹ <http://www.bancomext.com/conoce-bancomext/quienes-somos>

intermediarios financieros va dirigidos a las PyMex (pequeña y mediana empresa exportadora e importadora) y como garantías al comprador.²⁰

Algunos de los programas que la institución ofrece se mencionan a continuación²¹:

- Programas sectoriales como el apoyo a exportadores de la industria automotriz y de autopartes, sector industria maquiladora/desarrollo de infraestructura industrial, sector transporte y logística y turismo.
- Crédito. Otorga financiamiento de corto, mediano y largo plazo de las empresas que participan en el mercado exterior así como a sus proveedores, importadores y empresas que sustituyen importaciones.
- Garantía Comprador
- Factoraje internacional.

Nafin por otro lado, busca contribuir al desarrollo económico mediante el fomento a la micro, pequeña y mediana empresa así como proyectos de inversión prioritarios.

En cuanto a los programas de Nafin más relevantes a lo que financiamiento de la actividad productiva se refiere se encuentran²²:

- Programa de garantías. Se impulsa el crédito mediante una garantía de recuperación de capital a los intermediarios financieros y va dirigido a la micro, pequeña, mediana y grande empresa, así como personas físicas con actividad empresarial.
- Cadenas productivas. Dirigido a los proveedores de grandes empresas del sector privado, del Gobierno Federal, Estatal y Municipal que formen una Cadena Productiva.
- Programas sectoriales

²⁰ *Ibid.*

²¹http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/banca_desarrollo/programas_institucionales/Paginas/BANCOMEXT.aspx

²²http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/banca_desarrollo/programas_institucionales/Paginas/nafin.aspx

- Programa de microcrédito

El cuadro 7 muestra el activo de la banca de desarrollo en el 2013, se observa que Nafin, Banobras y Bancomext son los de mayor participación. Sin embargo, en su estructura son las inversiones en valores las que cuentan con un monto mayor superando su cartera de crédito. En el caso de Nafin las inversiones en valores superó casi al doble a su cartera de crédito total, en el caso de Bancomext las inversiones en valores estuvieron 16% por arriba de su cartera de crédito.

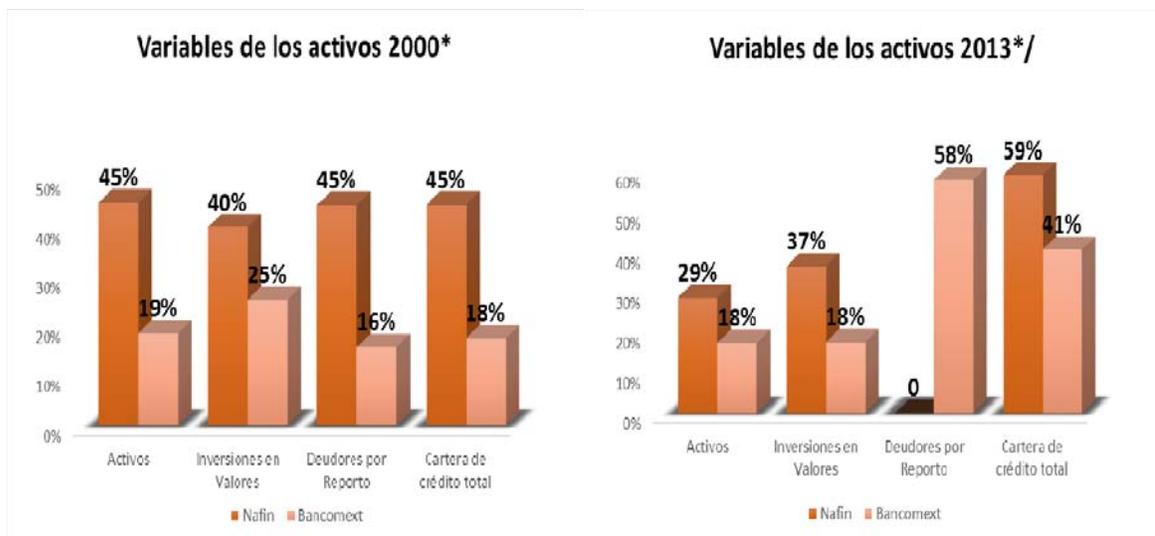
Cuadro 7. Banca de Desarrollo: Variables de los activos 2013
(Millones de pesos)

Clasificación	Activo	Inversiones en Valores	Deudores por Reporto	Cartera de Crédito Total
Nafin	359,290	205,740	0	120,608
Banobras	488,499	190,369	1,002	272,693
Bancomext	219,059	99,607	13,244	82,789
Banca Hipotecaria	99,261	20,783	1,715	70,978
Banca Ejecutora	50,586	17,632	5,600	20,245
Banca de Fideicomiso	32,444	28,487	1,210	498
Total de la banca	1,249,138	562,619	22,771	567,811

Datos de diciembre 2013

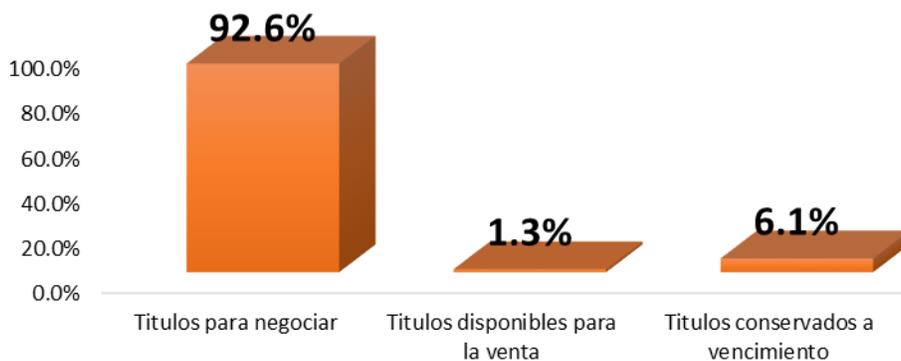
Elaboración propia con datos de la CNBV

En el siguiente gráfico se hace un comparativo de las variables de los activos de la banca de desarrollo de 2000 y 2013, donde observamos que los activos de la Nafin han disminuido con respecto a los obtenidos en el 2000 esto puede ser causa de la disminución de los deudores por reporto, las inversiones en valores disminuyeron ligeramente 3%, en 2000 eran de 40% y en la actualidad de 37% como porcentaje del total de la banca de desarrollo, mientras tanto la cartera de crédito total creció 15%. Por otro lado en lo que respecta a Bancomext los activos y las inversiones en valores se han mantenido estables, no así para las deudas de reporto, en 2000 estas fueron de 16% mientras que en el 2013 constituyeron el 58% de los deudores de reporto de todo el sistema, la cartera de crédito también creció considerablemente pasando de 18% en el 2000 a 41% en el 2013.



De las inversiones en valores de Nafin encontramos que el 92.6% es de títulos para negociar, 6.1% de títulos conservados a vencimiento y 1.3% títulos disponibles para la venta [Ver gráfica 23].

Gráfica 23. Nafin: Inversiones en valores 2013 (% del total)



Fuente: Elaboración propia con datos de NAFIN

Por otro lado, la cartera de crédito vigente de ambas instituciones es de 21.24% para Nafin y 14.58% de Bancomex, para el caso de Nafin el 23% es de créditos comerciales donde sobresalen las entidades financieras con el 60% mientras que la actividad empresarial y las entidades gubernamentales tuvieron 12% y 4%

respectivamente. Otro dato interesante es el 33% de créditos de Nafin como agente del Gobierno Federal.

En el caso de Bancomext en 2013 los créditos comerciales se estructuraron de la siguiente manera; 35% de créditos dirigidos a la actividad empresarial o comercial, 8% a entidades financieras y 1% a entidades gubernamentales.

Cuadro 8. Banca de desarrollo: Cartera de Crédito y Captación de Recursos 2013
(% de la banca de desarrollo total)

Concepto	Nafin	Bancomext
Cartera de Crédito Total	21.24	14.58
Cartera vigente	21.86	15.04
Créditos comerciales	23.01	16.15
Actividad empresarial o comercial	12.05	35.42
Entidades financieras	59.86	7.67
Entidades gubernamentales	3.76	1.22
Consumo	0.03	0.22
Vivienda	0.78	0.71
Créditos como agente del Gobierno Federal	32.91	0
Cartera vencida	7.19	4.12
Créditos comerciales	17.05	9.77
Consumo	4.61	6.59
Vivienda	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

De la cartera vigente de 2013, Nafin otorga el 97.8% de su cartera en créditos comerciales y 2% al Gobierno Federal, mientras que Bancomext destina 99.8% también a créditos comerciales. Sin embargo, el financiamiento de estas instituciones otorga créditos selectivos a empresas con cierta solvencia financiera. Por ejemplo Nafin apoya a las PyMES a través de programas para mejorar la planta productiva de empresas ya existentes o para poner en marcha una pequeña empresa como es el de capital semilla. En cuanto a Bancomext solo financia aquellas empresas con alto potencial productivo que tengan las condiciones comerciales para exportar, además que otorga crédito a empresas extranjeras que ponen sus plantas en el país con la condicionante de que

empresas mexicanas les exporte algún insumo, lo cual solo fomenta el empleo con un grado de especialización mínimo fomentando aún más la dependencia internacional.

Cuadro 9 Composición de la cartera vigente 2013 (% del total)

Concepto	NAFIN	BANCOMEXT
Créditos comerciales	97.81	99.79
Créditos de consumo	0.0030	0.0277
Créditos a la vivienda	0.1	0.2
Créditos otorgados al Gobierno Federal	2.1	0.0

Nota: Datos de diciembre 2013

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

En la estructura de la cartera del crédito de Nafin se observa que en los últimos cinco años el financiamiento se dirige a la industria automotriz, servicios no bancarios y servicios profesionales y técnicos con 26%, 4% y 7% respectivamente, un dato interesante es el cambio que ha tenido el crédito de esta institución hacia el sector comercial en 2009 este era de 6% mientras que en 2013 fue de 29%.

Cuadro 10. Cartera de crédito total por sector: Nafin (miles de pesos)

Sector Económico	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca	228	206	206	-	-
Comercio	541,548	30,791	15,061	604,979	5,449,622
Construcción	6,898	3,946	97,003	95,755	796,048
Hoteles y Restaurantes	7,248	3,813	1,797	535	100
Alimentos, Bebidas y Tabaco	5,350	4,169	470	66	1,016,315
Industria Automotriz	2,387,918	2,422,558	5,168,077	3,732,381	4,808,937
Petróleo, Minería, Gas y Energía	80	669,633	355,435	1,082,550	4,314,524
Resto Industria	47,274	15,128	55,430	109,353	54,573
Salud	140	140	140	140	140
Servicios Comunes y Sociales		48,263	102,519	201,016	215,778
Servicios Financieros (No Bancarios)	2,637,256	2,601,243	2,867,387	3,832,952	769,902
Servicios Profesionales y Técnicos	2,817,881	620,508	154,867	454,560	1,266,781
Gobierno Federal	22,453	21,755	23,919	28,765	29,075
Industria Textil y de Calzado	5,004	2,164	424	319	221
Industria Química y Farmacéutica	3,674	3,488	3,488	3,488	3,488
Servicios de Esparcimiento y Recreativo	61	41	24	12	-
Total	8,483,269	6,447,844	8,846,247	10,146,871	18,725,506

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

En el caso de Bancomext 13.8% se dirige a hoteles y restaurantes, 16.5% a servicios profesionales y técnicos, mientras que el 20% se encuentra en el rango

resto industria. Durante los cinco años ambas instituciones tuvieron un crecimiento de su cartera de 229% para Bancomext y 121% para Nafin, sin embargo el financiamiento es para empresas potenciales y para actividades que no se dirigen hacia la incentivación de sectores productivos, ni para la pequeña y mediana empresa que emplea a tres cuartas partes de la población.

Cuadro 11. Cartera de crédito total por sector : Bancomext¹

<i>Sector Económico</i>	2009	2010	2011	2012	2013
Sector primario*	726,694	463,824	512,702	227,311	1,307,248
Construcción	1,161,475	2,115,126	5,069,150	6,868,613	6,828,360
Alimentos, Bebidas y Tabaco	1,129,690	1,079,656	2,195,870	1,595,992	2,218,434
Industria Automotriz	367,428	487,623	2,716,008	2,980,509	3,362,402
Petróleo, Minería, Gas y Energía	325,482	684,354	3,548,373	5,630,872	4,725,743
Resto Industria	8,190,878	7,860,174	12,879,299	12,486,321	14,253,148
Servicios Financieros (No Bancarios)	1,721,404	3,499,211	2,647,256	2,634,375	993,349
Organismos Internacionales	39,155	30,162	26,499	17,598	10,655
Industria Textil y de Calzado	317,232	67,493	119,630	109,839	87,895
Industria Materiales de Construcción	543,577	513,777	1,133,374	1,545,354	3,002,427
Total	21,054,701	24,347,914	44,489,200	52,808,355	69,392,324

Nota: Sectores económicos más representativos

*Incluye: agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Se observa que la banca de desarrollo tenía una participación activa en todos los sectores productivos cuando tenía un papel de primer piso, en cuanto a la cobertura de las PyMes, Nafin si otorga financiamiento pero estos no son suficientes y no todas las empresas son candidatas para obtenerlo.

Países como Alemania utiliza a la banca de desarrollo para financiar la micro, pequeña y mediana empresa mientras que aquellas de mayor tamaño utilizan el mercado de capitales y la banca privada.

El Instituto Mexicano para la competitividad (IMCO) considera que si se quiere hacer más accesible el crédito se deben mejorar el ambiente institucional de negocios y estabilidad financiera, ya que las políticas públicas actuales olvidan

estos puntos y buscan incidir en el desarrollo del sector y el acceso generalizado de la población al mismo con mecanismos artificiales, como subsidios, garantías públicas o ahorro forzado (IMCO, 2013: 13).

3.3 Fuentes alternas de financiamiento para los sectores productivos

Si bien es cierto que todos los sectores productivos en nuestro país tienen un rezago en el financiamiento principalmente el sector primario, así como en factores que determinan el crecimiento, como por ejemplo; el fomento a la tecnología, nuevos procesos de producción que permiten abatir costos y aumentar la productividad y competitividad, existe otro sector prioritario a nivel microeconómico con problemas de financiamiento: la micro, pequeña y mediana empresa.

Este sector es importante porque cubre las tres cuartas partes del empleo, además contribuye al desarrollo económico mediante el ingreso de las familias y a largo plazo algunas de ellas pueden lograr ser empresas exportadoras con grandes aportes a la economía.

Dentro de las fuentes alternas de financiamiento más importantes se encuentra el financiamiento de proveedores, el cual se caracteriza por obtener bienes de otra empresa dando la oportunidad de pagar a un determinado plazo.

Existen diversos estudios que tratan de explicar si el incremento del financiamiento de proveedores a empresas cuestiona el crédito bancario. En nuestro país es un hecho que este tipo de financiamiento no es un bien complementario sino un bien sustituto para aquellas empresas que la banca comercial no cubre.

Según el reporte ENAFIN²³, el financiamiento a proveedores tiene ventajas comparativas en cuanto al monitoreo, evaluación de los negocios y solvencia de sus clientes, en comparación con los bancos y otras instituciones financieras (ENAFIN, 2010 20).

²³ Los resultados de ENAFIN son representativos de las empresas privadas pertenecientes a los sectores de construcción, manufacturas, comercio y servicios privados no financieros, incluyendo transportes, con más de cinco personas ocupadas y ubicadas en localidades de 50 mil habitantes o más(ENAFIN, 2010: 4).

Dicho reporte también afirma que el financiamiento de los proveedores puede considerarse de corto plazo, pues el pago se considera puntual hasta un mes después de entregada la mercancía. Las empresas pueden recibir crédito en mercancía con descuento por pago puntual o crédito con tasa de interés explícita²⁴.

Del total de las empresas²⁵ de la muestra del reporte de ENAFIN para 2009 el 57% de las empresas familiares utiliza proveedores para financiarse, 53% recursos internos, 26% líneas de crédito, 24% créditos simples, 22% tarjetas de crédito personales de dueños y 16% préstamos de amigos y familiares.

²⁴ El reporte indica que el pago puntual del financiamiento de proveedores se constituye de la siguiente manera; 28 días para las empresas micro y pequeña, 32 y 36 días para las empresas medianas y grandes, respectivamente y también que una empresa puede recibir ambos tipos de crédito (ENAFIN, 2010:20).

²⁵ De cada 10 empresas 6 son negocios familiares y 9 están registradas ante el fisco. El promedio de edad de las empresas es de 15 años (ENAFIN, 2010: 4).

El 56% de las empresas considera su negocio como familiar, es decir, los administradores son familiares hasta de tercer grado de los dueños. La proporción de negocios familiares del estrato de empresas grandes alcanza 37%. Entre las empresas micro, pequeñas y medianas, las familiares representan el 65%, 50% y 39% por ciento, respectivamente. Las empresas con participación externa representan el 13% en el segmento micro, el 10% en el pequeño y el 13% en el mediano (ENAFIN, 2010: 11).

Cuadro 12. Porcentaje de empresas que utilizan cada fuente de financiamiento por característica 1/

Total de empresas	Recursos internos 2/	Amigos y familiares 3/	Proveedores 3/	Tarjetas de crédito personales dueños 3/	Líneas de crédito 4/	Créditos simples 5/
Empresa familiar	53	16	57	22	26	24
Empresa no familiar	43	9	52	18	23	21
Más de 4 años de edad	48	11	57	20	26	24
4 años de edad o menos	54	26	42	20	20	13
Persona física 6/	48	16	49	21	20	21
Persona moral	50	9	63	21	31	25
Tiene contador	50	14	57	21	27	24
El dueño lleva sus cuentas personalmente o no lleva registro contable	38	10*	39	17	13	14
Registró pérdidas 7/	48	13*	67	27	26	26
No hubo ni pérdidas ni ganancias 7/	35	11*	57	21	23	22
Registró utilidades anuales de hasta 5% respecto a su capital 7/	57	7*	61	15	31	31
Registró utilidades de 6% o más respecto a su capital 7/	57	10*	62	22	32	24

1/ La suma por renglón no necesariamente es 100%, debido a que una misma empresa puede utilizar diversas fuentes.

La base para el cálculo de las proporciones es el número de empresas de cada tipo

2/ Incluye recursos propios de los dueños, utilidades e ingresos por ventas, e 2009

3/ En 2009

4/ Incluye las líneas de crédito vigentes en 2009

5/ Incluye los créditos simples de corto y largo plazo vigentes en 2009

6/ Se incluyen personas físicas sin y con actividad empresarial.

7/ Promedio 2005-2009. Esta información se refiere únicamente a las empresas que iniciaron operaciones antes de 2005.

*/ Coeficiente de variación mayor a 20% y menor o igual a 35%

Fuente: ENAFIN

El cuadro 13 presenta el uso del financiamiento de la empresa, la microempresa utiliza el 54% de recursos propios para el pago de nómina de sus empleados, la pequeña el 59%, la mediana 39%, la grande 64%, por lo que el 55% de las empresas utilizó recursos propios para pagar la nómina. Otro origen al que se destinan estos recursos es compra de insumos e inversión con 55% y 41% respectivamente.

De los préstamos de amigos y familiares, la micro y pequeña empresa destinan 53% y 57% a la compra de insumos y 29% y 44% a pago de nómina de empleados respectivamente. El 53% de este tipo de financiamiento es para compra de insumos, 34% para el pago de nómina y 32% para la inversión. El 96% del financiamiento de proveedores es para crédito de mercancía, mientras que de las tarjetas de crédito del dueño, el 50% es para pagos imprevistos y 37% para inversión.

Cuadro 13. Porcentaje de empresas que utilizan el financiamiento para distintos fines 1/

Origen de recursos	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Recursos propios	100%	100%	100%	100%	100%
Pago de nómina a empleados	54%	59%	39%	64%	55%
Compra de insumos	57%	54%	45%	57%	55%
Inversión 2/	44%	34%	48%	63%	41%
Pago de renta de local	29%	24%	18%*	33%	26%
Liquidación de deudas con instituciones financieras	12%*	13%*	8%*	22%	12%
Amigos y familiares	100%	100%	100%	100%	100%
Compra de insumos	53%	57%	N.S	67%*	53%
Pago de nómina a empleados	29%*	44%*	N.S	N.S	34%
Inversión 2/	28%*	37%*	58%*	N.S	32%
Proveedores	100%	100%	100%	100%	100%
Crédito de mercancía	95%	98%	95%	94%	96%
Tarjetas de crédito del dueño	100%	100%	100%	100%	100%
Para pagos imprevistos	52%	48%	47%*	N.S	50%
Inversión 2/	39%	37%	N.S	N.S	37%
Para pagar a los proveedores	38%	30%	28%*	N.S	33%
Para el pago de nómina	33%	27%*	N.S	N.S	29%
Línea de crédito de mayor monto otorgador durante 05-09	100%	100%	100%	100%	100%
Compra de materias primas y materiales	55%	53%	51%	26%*	52%
Necesidades de liquidez	N.S	13%*	N.S	23%*	18%*
Inversión 2/	N.S	N.S	N.S	29%*	10%*
Crédito simple de mayor monto otorgado durante 05-09	100%	100%	100%	100%	100%
Compra de materias primas y materiales	53%*	52%	37%*	28%*	49%
Inversión 2/	N.S	27%*	N.S	42%*	24%

1/ En el caso del financiamiento con recursos propios, amigos y familiares, proveedores y tarjetas de crédito del dueño, las empresas eligieron entre diversos destinos y seleccionaron todos los que aplicaban, por lo que la suma vertical por tipo de financiamiento no es 100%. En el caso de las líneas de crédito y los créditos simples de largo plazo otorgados durante 2005-2009, las empresas refieren el uso básico del crédito, por lo que la suma vertical de todos los componentes sí sumaría

2/ Incluye compra de maquinaria y equipo, capital para nueva línea de negocio, remodelación y compra de equipo de transporte.

*/ Coeficiente de variación mayor a 20% y menor o igual a 35%.

N.S/ El estimador presentó un coeficiente de variación mayor a 35% por lo que no se reporta

Fuente: ENAFIN

Conclusiones

El modelo ISI tenía como fin industrializar al país, existía una gama de instrumentos monetarios y financieros que permitieron llevarlo a cabo, como fueron los cajones selectivos de crédito o el encaje legal, se contaba con una banca de desarrollo eficiente que fomentaba a los sectores productivos.

Durante el desarrollo estabilizador el dinero en forma de crédito contribuyó a la bonanza económica, aquellas empresas que tuvieron acceso al financiamiento mejoraron sus procesos productivos, incrementaron el empleo y hubo estabilidad en la balanza comercial, la política económica apoyaba al crecimiento más allá de tener estable el tipo de cambio y las tasas de interés eran accesibles para los productores y las políticas de protección al mercado interno lo hacían más fuerte.

Se adoptó una política monetaria expansiva que mantenía tasas de interés bajas que promovían la inversión y con ello la formación bruta de capital fijo. Por otro lado, la reforma fiscal mantenía un gasto expansivo que también fomentaba la industria.

Tras el quiebre del modelo a causa de la falta de actualizaciones por parte del gobierno, situación necesaria por las experiencias a nivel internacional, se comenzó a implementar reformas que buscaron la estabilidad de los precios, en el proceso se arrasó con instrumentos que permitían la regulación monetaria y que a su vez permitían el financiamiento a las actividades productivas, además de que la banca de desarrollo se convirtió en banca de segundo piso.

A pesar de que en las versiones oficiales mencionaron que el objetivo central era y es la estabilidad de precios con crecimiento económico, los datos respaldan lo contrario, podemos decir que se ha controlado la inflación recordemos que en 1983 fue de 104% pero pareciera que el crecimiento y desarrollo económico quedo olvidado.

Como muestra es la fuerte caída del PIB que en 2013 tan sólo creció 1.44%, otras variables se han visto afectadas por ejemplo, el déficit comercial, el desempleo,

los salarios, etc. Mantener como prioridad a la inflación fomenta el mercado externo a la par del deterioro del comercio internacional, ya que una oferta monetaria restrictiva desincentiva la inversión para nuevos procesos productivos y provoca que las empresas nacionales no tengan ventajas comparativas con el mercado externo y la demanda de bienes y servicios sea absorbida por la oferta externa.

Las reformas económicas que se han implementado desde finales de los setenta, están basadas en la apertura comercial y han sido consecuencia de los préstamos internacionales al país. Recordemos que tras el quiebre del sistema de Bretton Woods, sus principales instituciones como el FMI y el Banco Mundial se dedicaron a colocar préstamos a diversos países entre ellos América Latina, en México esto se comprueba con la adopción del Consenso de Washington unos años después de la crisis de deuda del país.

El cambio de la política económica encareció el crédito para los productores, se dejó de fomentar a todas las empresas, se creó una política fiscal horizontal creando gradualmente el rezago económico.

Con la firma del TLC y la extranjerización de la banca hubo una transformación por completo del sistema bancario, la banca dejó de interesarse en la intermediación eficiente de los recursos y se dedicó a obtener los mayores ingresos posibles, a través de otro tipo de inversiones, además de que se fomentó la creación de un oligopolio bancario en donde solo 5 bancos absorben la mayoría de los activos bancarios totales entre ellos se encuentran Bancomer y Banamex, con 75% en 2013.

Las reformas financieras han respondido negativamente en el sistema bancario y el financiamiento de los sectores productivos. Con las reformas de primera generación se relajaron las medidas de regulación, ello llevó a la crisis de 1994 donde los altos niveles de liquidez aumentaron la colocación de créditos, posteriormente con las de segunda generación se fomentó el desinterés de la banca al financiamiento a los sectores productivos y se incentivó el

reestructuramiento de los recursos bancarios, actualmente, la banca comercial se interesa por mantener inversiones en productos derivados y en títulos del gobierno federal, que si bien no otorgan una tasa de interés más alta generan un rendimiento constante y seguro. En 2013 ambas variables concentraron el 53% y 17% de los recursos de la banca comercial respectivamente.

En cuanto al margen financiero, en 2013 la banca comercial pago casi tres veces menos comisiones de las que cobro lo que indica que su cartera de crédito es su negocio y no una herramienta de desarrollo.

El financiamiento de la banca comercial en 2013, se está concentrando en el sector servicios con 21% y al crédito y la vivienda 40%, mientras que al sector industrial le corresponde 20% y a la agricultura 1.73%, no obstante, el crédito al sector industrial es para productos manufacturados o para la construcción, lo que quiere decir que no existe ningún tipo de innovación tecnológica por lo que la FBCF se encuentra estancada.

Los datos presentados no tienen cambios relevantes en comparación con la década pasada ya que en ambas se dejó de lado el fortalecimiento del mercado interno y de empresas mexicanas, para dar un ejemplo, en 1994 el crédito a la vivienda y consumo era de 26% y el del sector servicios 38%.

Como consecuencia, el bajo financiamiento de la banca ha provocado que las diferentes empresas busquen otras alternativas de financiamiento como es el financiamiento de proveedores o créditos simples.

En lo que se refiere al financiamiento de la banca de desarrollo, en la actualidad está distribuido de la siguiente manera: 63% es para el sector industrial; 72% dirigido a la construcción y 27% a la manufactura, 24% al sector servicios, 12% a la vivienda y consumo y tan solo 1% al sector primario, del cual 69% va dirigido a la ganadería y 29% a la agricultura. A comparación con 1994, al sector industrial se dirigía 36%, al sector servicios 32%, al sector primario 24% y 8% a la vivienda y consumo.

Con los datos mostrados podemos afirmar que el crédito del sistema bancario ha ido en detrimento y que las reformas financieras como instrumento de la política económica han participado activamente en estos resultados. Las reformas financieras implementadas han incrementado el crédito al consumo y a la vivienda y han reestructurado las proporciones de los recursos de la banca, los cuales, como vimos se concentran en derivados y títulos de deuda.

En lo que respecta a las reformas, desde su reestructuración comenzada a partir de los ochenta, el financiamiento del sistema bancario (banca comercial y banca de desarrollo) hacia los sectores (se incluye a PyMES, tecnología y educación ya que también son aspectos determinantes de desarrollo social y económico) ha ido en detrimento en contraste con los altos niveles de especulación en los flujos financieros y del margen financiero consecuencia del incremento de las tasas de interés activas.

Estas políticas para liberalizar el mercado comercial y financiero aunado a las encargadas de estabilizar el tipo de cambio, han sido perjudiciales para la economía mexicana. Se dice que estas políticas efectivamente, incrementaron la profundización financiera, pero no a un mayor desarrollo financiero, en cuanto al comercio se obligó a las empresas nacionales a competir con las extranjeras, lo que indudablemente sería un fracaso por las ventajas de competencia.

Ha sido y es tan importante el control de la inflación que no importa cuán voraz sea con la población mexicana, recordemos al Gobernador del Banco de México quien se alarmó por los aprietos que traería un incremento de los salarios sobre las variables objetivo (tipo de cambio e inflación), pero no solo las principales variables que representan a la economía se ven afectadas si no también algunas otras representativas de desarrollo económico como es la dependencia alimentaria, la pobreza, el desempleo y las bajas condiciones de salud.

El gobierno mexicano debe reinventar la banca de desarrollo para que otorgue crédito de manera directa y lo coloque eficientemente, además de que acoja a todos aquellos sectores que quedan excluidos del crédito de la banca comercial a

consecuencia de falta de información y que son considerados de alto riesgo, ya que actualmente la banca de desarrollo solo está otorgando financiamiento a los sectores productivos mediante dos instituciones Nafin y Bancomext, sin embargo, no son suficientes para las necesidades del país además de que la segunda institución solo otorga crédito a empresas grandes que son capaces de exportar.

Además de que la banca de desarrollo debe trabajar en conjunto con la banca comercial y no debe considerársele como su competencia, pues en la actualidad la banca comercial es la encargada de la colocación y distribución del crédito y se dice que la banca de desarrollo no debe anteponerse a esta por su posición de banca de segundo piso lo que quiere decir que no toma decisiones sobre la colocación de los créditos.

Está el ejemplo de algunos países como Alemania quien utiliza a la banca de desarrollo para financiar las micro, pequeñas y medianas empresas mientras que aquellas de mayor tamaño utilizan el mercado de capitales y la banca privada.

En cuanto a la banca comercial, deben implementarse políticas que desaparezcan el oligopolio bancario que en su mayoría está constituido por banca extranjera esto con el fin de otorgar más opciones a los usuarios y abaratar los precios, en 2012 de las 42 instituciones bancarias, 7 concentraban el 79% de los activos y el 74.4% de la cartera de crédito.

Además de que se deben regir normas que incentiven y dirijan el crédito hacia los sectores productivos, también es necesario condicionar a la banca extranjera para que otorgue servicios de calidad y mantenga el objetivo de otorgar créditos productivos ya que si este aspecto se deja en manos del mercado, el crédito jamás llegará a los sectores productivos ya que no son tan redituables como otros. Con el financiamiento bancario a los sectores productivos a largo plazo se obtendrá de ello mayor información sobre los aspectos crediticios que ayudaran a colocar más créditos y de mayor calidad.

El Estado ya demostró anteriormente que puede influir en las decisiones de inversión o en el otorgamiento de créditos a través de la política económica y sus

instrumentos, por ejemplo mantener bajas las tasas de interés o incrementar el gasto en inversión, o simplemente participar activamente en la colocación de créditos productivos. Sin embargo la política económica existente dificulta el crédito efectivo, ya que el gobierno deja a manos del mercado la baja en las tasas de interés y los créditos productivos.

No se puede esperar mucho de las reformas financieras 2013 ya que solo complementan las reformas de primera generación, las cuales, aunadas a las de los noventa no han sido capaces de generar externalidades positivas a la economía además de que en realidad solo se está incrementando la inclusión financiera lo que no quiere decir que incrementará el crédito productivo.

El crédito al consumo puede arrojar resultados favorables si existe un mercado comercial fuerte ya que así se incentivaría el comercio interno, sin embargo, en las condiciones en las que se encuentra el país donde existe déficit en la cuenta comercial, lo único que hace es fomentar las importaciones

Lo que sí podría suscitar con estas nuevas reformas es que de no tener cautela en la colocación de créditos, podemos terminar con endeudamiento y una nueva crisis.

Bibliografía

1. Andrade (2013), "Evolución y desarrollo de las reformas estructurales en México (1982-2012)", El cotidiano, núm. 177, enero-febrero 2013.
2. Aspe (1994), "Reforma financiera de México", Comercio Exterior, diciembre 1994.
3. Aspe (1993), El camino mexicano de la transformación económica. Fondo de cultura Económica, México.
4. Beato, Guillermo (2004). De la Independencia a la Revolución. En Los orígenes Historia económica de México, coord. Semo Enrique, Pág.57-92, Ed. 2004, Editorial Océano.
5. Calderón Romy (2004) "La banca de desarrollo y el apoyo a las Pyme en un mundo globalizado". Presentado en VI Encuentro Internacional de Economistas "Globalización y Problemas del Desarrollo". La Habana, Cuba. Febrero.
6. Clavellina Miller, José Luis. "Crédito bancario y crecimiento económico en México", Economía Informa, núm. 378, enero- febrero 2013.
7. CNBV y BID. Informe 2010. Encuestas Nacional de Competitividad, Fuentes de Financiamiento y Uso de Servicios Financieros de las empresas (ENAFIN).
8. Cabrera Morales, Sergio (2004). Construcción institucional del sistema financiero en: Economía financiera contemporánea. Tomo IV. Coord. E. Correa y A. Girón, Miguel Ángel Porrúa.
9. Clavijo Fernando (2000), Reformas económicas en México 1982-1999, México, Fondo de Cultura Económica.
10. Concha M. I. Elizabeth (2009), "Reforma financiera y la banca de desarrollo: Nafin y Bancomext", Economía informa, núm.356, enero-febrero 2009, Facultad de Economía, UNAM.
11. Correa, Eugenia (2004). Reforma Financiera en México en: Economía financiera contemporánea. Tomo IV. Coord. E. Correa y A. Girón, Miguel Ángel Porrúa.

12. Cotler Avalos Pablo (2008). La banca en México, Ediciones Nostra
13. Cruz Díaz, Felipe (2010). El marco institucional del desarrollo estabilizador en Cincuenta años de políticas financieras para el desarrollo en México, Coord. G. Mántey de Anguiano y N. Levy, UNAM, Ed. Plaza y Valdés.
14. Cabello Alejandra (1998), Globalización y liberalización financiera y la bolsa mexicana de valores primera reimpresión. Ed. Plaza y Valdés.
15. De la Cruz Gallegos y Vaintimilla Brando, “Banca de desarrollo y crecimiento económico en México la necesidad de una nueva estrategia”. Friedrich Ebert Stiftung, No. 5, Agosto 2013.
16. De la Vega Mena Maricela *et al*, “Cobertura Financiera de la banca de desarrollo para el sector rural en México: FIRA y Financiera Rural”. Estudios Sociales, No. 44., julio- diciembre 2014.
17. Dussel Peters, Enrique. “Pequeña y mediana empresa en México: condiciones, relevancia en la economía y retos de política”.
18. Ferraro Carlo (2011). Eliminando barreras: El financiamiento a las pymes en América Latina, Noviembre 2011, CEPAL.
19. Garrido Celso (2005). Desarrollo económico y procesos de financiamiento en México: transformaciones contemporáneas y dilemas actuales. Siglo XXI.
20. Garrido Celso y Prior Francisco (2010). Bancarización y microfinanzas. Sistemas financieros para las Mypymes como un dilema central para el desarrollo económico en México en Financiamiento del crecimiento económico, agenda para el desarrollo, Coord. José Luis Calva.
21. Gómez Ochoa Gabriel (2010). Límites actuales de la banca de desarrollo en México en Financiamiento del crecimiento económico, agenda para el desarrollo, Coord. José Luis Calva.
22. Girón, Alicia y Correa, Eugenia (2004) Desregulación y regulación financiera en: Economía financiera contemporánea. Las ciencias sociales, Tomo I. Miguel Ángel Porrúa.

23. Girón Alicia y Correa Eugenia (compiladoras) (1997), Crisis bancaria y carteras vencidas, La Jornada Ediciones, Instituto de Investigaciones Económicas y Universidad Autónoma Metropolitana.
24. Girón, Alicia (2000) "Aportaciones de Schumpeter", Comercio Exterior, Diciembre 2000.
25. Goldsmith W. Raymond (1963). *La Estructura Financiera y el Crecimiento Económico*. Centro de Estudios Latinoamericanos
26. Guillén R. Arturo (2001). México hacia el siglo XXI: un modelo económico alternativo. Segunda Edición. México: Ediciones Plaza y Valdés.
27. Huerta G. Arturo (2009). Hacia el colapso de la economía mexicana: diagnóstico, pronóstico y alternativas. Facultad de Economía, UNAM.
28. Ibarra, David (2005), Globalización y Banca en Ensayos sobre economía mexicana, Fondo de Cultura Económica.
29. Instituto Mexicano para la competitividad (IMCO), "La reforma financiera y los riesgos de crédito".
30. Keynes, J.M (2006), Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, Fondo de Cultura Económica.
31. Kindleberger Charles P (1961), *Desarrollo Económico*. Traducción Rafael Cremades Cepa. Ediciones Castillo
32. Levy Orlik Noemí (2010). Financiamiento del crecimiento y la disponibilidad de créditos bancarios en Financiamiento del crecimiento económico, agenda para el desarrollo, Coord. José Luis Calva.
33. López, J. Pablo, "Nacional Financiera durante la industrialización vía sustitución de importaciones en México". Am. Lat. Hist. Econ. Año 19, No. 3., septiembre-diciembre 2012, pp. 129-163.
34. Lecuona Ramón (2011), Arquitectura de la crisis financiera Coord. Manrique Campos Irma, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

35. Levy Orlik Noemi (2001). Cambios institucionales del sector financiero y su efecto sobre el fondeo de la inversión. México 1960-1994. DGAPA, Facultad de Economía, UNAM.
36. Levy Orlik Noemí (2010). Financiamiento del crecimiento y la disponibilidad de créditos bancarios en Financiamiento del crecimiento económico, agenda para el desarrollo, Coord. José Luis Calva.
37. López González, Teresa S. (2010), La política fiscal y el crecimiento económico en México. Crecimiento con estabilidad monetaria vs estancamiento con estabilidad monetaria (1960- 2007) en Cincuenta años de políticas financieras para el desarrollo en México, Coord. G. Mántey de Anguiano y N. Levy, UNAM, Ed. Plaza y Valdés.
38. López J. Pablo (2012). Nacional Financiera durante la industrialización vía sustitución de importaciones en México. Am. Lat. Hist. Econ., año 19, núm. 3, septiembre-diciembre, 2012, pp. 129-163.
39. Mántey de Anguiano, Guadalupe (2010). Política bancaria para el crecimiento con estabilidad en Financiamiento del crecimiento económico, agenda para el desarrollo, Coord. José Luis Calva.
40. Mántey de Anguiano Guadalupe y Levy Noemí, Cincuenta años de políticas financieras para el desarrollo en México, UNAM, Ed. Plaza y Valdés.
41. Mántey de Anguiano, Guadalupe (2010), Políticas financieras para el desarrollo en México ¿Qué hemos aprendido de 1958 a 2008? En Cincuenta años de políticas financieras para el desarrollo en México, Coord. G. Mántey de Anguiano y N. Levy, UNAM, Ed. Plaza y Valdés.
42. Marichal Carlos y Ludlow Leonor (1998), La Banca en México, 1820-1920, Instituto de Investigaciones Históricas- UNAM.
43. Maxwell J. Fry (1990). *Dinero, interés y banca en el desarrollo económico*. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.
44. Montoya Suárez Omar, "Schumpeter, innovación y determinismo tecnológico", *Scientia et Technica* Año X, No 25, Agosto 2004

45. Mora Bueno Francisco Xavier, Nacional Financiera y el financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) en el periodo 2000-2012". Facultad de Economía, UNAM.
46. Ortiz Martínez, Guillermo (1994), "La reforma financiera y la desincorporación bancaria", primer edición, Fondo de Cultura Económica.
47. Ortiz Mena Antonio (1998). El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época. Fondo de cultura económica.
48. Ortiz Palacios Luis Ángel (2011). Arquitectura de la crisis financiera Coord. Manrique Campos Irma, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, pp. 181-208.
49. Ortiz Soto, Oscar Luis (2001). El dinero, la teoría, la política y las instituciones, Facultad de Economía.
50. Paz Pedro (1983). Crisis financiera internacional, neoliberalismo y respuestas nacionales en Banca y crisis del sistema, Coor. Mario Ramírez, Ed. pueblo nuevo.
51. Pollack Molly y García Álvaro, "Crecimiento, competitividad, y equidad: rol del sector financiero". Serie Financiamiento del desarrollo, No. 147, Noviembre 2004.
52. Porter E. Michael (2001). The Global Competitiveness Report 2001-2002. World Economic Forum. Geneva, Switzerland 2001. New York Oxford University Press 2002.
53. Ramírez Solano Ernesto (2001), Moneda, banca y mercados financieros: Instituciones e instrumentos en países de desarrollo. Pearson Educación.
54. Rochon, L.P., Multiplicador Keynesiano, Crédito Bancario y Producto. Ola Financiera, No. 4, Septiembre- Diciembre/2009.
55. Rochon, L.P. y Piégay, Teorías Monetarias poskeynesianas: Una aproximación de la escuela Francesa. Problemas del desarrollo, revista latinoamericana de economía, vol.36. No.143, Octubre-Diciembre/2005.
56. Ríos, Iván. Financiamiento de proveedores, ¿Indicador de niveles de crédito bancario en México?, Estudios Económicos CNBV- Volumen 2, 2013.

57. Rommer Acevedo y Javier Delgado, "Los bancos de desarrollo agrícola y el acceso al crédito rural".
58. Semo, Enrique (2006). Los ritmos de la economía de 1910 a 1952. Periodos, ciclos y tendencias, en Enrique Semo. De la revolución a la industrialización.
59. Solís, Leopoldo (1997), Evolución del sistema financiero mexicano hacia los umbrales del siglo XXI.
60. Soto Esquivel Roberto, "Finanzas Públicas y nueva banca en México". *Ola Financiera*. Enero-Abril 2009. No.2. p. 121-133.
61. Suárez Dávila, Francisco (1997), El Estado mexicano en la construcción, destrucción y extranjerización del sistema financiero mexicano (1930-2002), en E. Correa, A. Girón y A. Chapoy. Consecuencias financieras de la globalización.
62. Schumpeter, A. Joseph (1944). *Teoría del desenvolvimiento económico*. Primera edición en español. Fondo de Cultura Económica.
63. Turrent y Díaz, Eduardo (1990). Historia sintética de la banca en México, Banco de México.

Información estadística

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

<http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Informacion-Estadistica.aspx>

- Banco de México (Banxico)

<http://www.banxico.org.mx/estadisticas/index.html#SF>

- Banco Mundial

<http://datos.bancomundial.org/>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

- Nacional Financiera (NAFIN)

http://www.nafin.com/portalInf/content/sobrenafinsa/transparencia/boletin_transp_opiniones.html

- Banco Nacional de Comercio de Exterior (BANCOMEXT)

<http://www.bancomext.com/conoce-bancomext/quienes-somos>

- Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/banca_desarrollo/sectores_atencion_bd/Paginas/sector_empresarial.aspx

Páginas de internet

1. Anaya Mora Miguel Luis, La Banca de Desarrollo en México, CEPAL serie 190.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s140522532009000200005&script=sci_arttext

Notas periodísticas

1. Claudia Salazar y Mayolo López, “Avalan diputados reforma financiera”, periódico Reforma, sección “Nacional”, México, Sábado 7 de septiembre, 2013 p. 2.
2. Enrique Díaz-Infante Chapa, “Reforma publicada por el DOF”, CCN Expansión, México, Viernes 10 de enero 2014.
 - “Peña promulga la reforma financiera”, CCN Expansión, México, Jueves 9 de enero 2014.
 - “Los nueve puntos de la reforma financiera”, CCN Expansión, México, Jueves 9 de enero 2014.
3. Erika Hernández “Aboga por reforma financiera: Exhorta presidente abaratar el crédito”, periódico Reforma, sección “Negocios”, México, viernes 26 de abril, 2013 p. 3.
4. Erika Hernández y Claudia Salazar, “Ofrece EPN detonar el sistema financiero”, periódico Reforma, sección “Nacional”, México, viernes 10 de enero, 2014 p. 4.

5. Erika Hernández y Mariel Ibarra, “Aboga por reforma financiera: Exhorta presidente abaratar el crédito”, periódico Reforma, sección “Nacional”, México, jueves 9 de mayo, 2013 p. 5.
6. Ernesto Sarabia “Preven con reforma mejor productividad”, periódico Reforma, sección “Negocios”, México, miércoles 20 de marzo, 2013 p. 2.
7. Gonzalo Soto “Alista Hacienda reforma financiera”, periódico Reforma, sección “Negocios”, México, viernes 22 de marzo, 2013.
8. Jessika Becerra “Esperan que con reforma financiera fluyan, préstamos”, periódico Reforma, sección “Negocios”, México, martes 26 de marzo, 2013.
 - “Facilitaron el cambio de créditos al consumo”, periódico Reforma, sección “Negocios”, México, miércoles 27 de agosto, 2014 p. 2.
 - “Amplían autonomía a banca de fomento”, periódico Reforma, sección “Negocios”, México, martes 23 de abril, 2013.
 - “Incentivaré el crédito banca de desarrollo”, periódico Reforma, sección “Negocios”, México, lunes 20 de mayo, 2013 p. 14.
 - “Temen afecten reformas al mercado de bonos”, periódico Reforma, sección “Negocios”, México, lunes 24 de junio, 2013 p. 9.
 - “Sube 27% crédito a pymes”, periódico Reforma, sección “Negocios”, México, viernes 28 de junio, 2013 p. 14.
 - “Estiman crezca Crédito Bancario”, periódico Reforma, sección “Negocios”, México, jueves 18 de julio, 2013 p. 13.
9. Jessika Becerra y Laura Carrillo, “Suplemento especial de la reforma”, periódico Reforma, sección “Negocios”, México, lunes 22 de abril, 2013.
10. Joel Martínez, “La naciente reforma financiera”, periódico Reforma, sección “Negocios”, México, Jueves 4 de abril, 2013 p.4.
11. Jorge A. Meléndez Ruiz, “Opinión financiera”, periódico Reforma, sección “Negocios”, México, martes 9 de abril, 2013.

12. Laura Carillo, "Pide CFC aprobar reforma", periódico Reforma, sección "Negocios", México, Miércoles 22 de mayo, 2013 p. 6.
13. Laura Carillo y Gonzalo Soto, "Darán facultades a CNBV en materia de vigilancia: meterán lupa a bancos", periódico Reforma, sección "Negocios", México, Jueves 9 de mayo, 2013.
14. Reforma/Staff "Incluye garantías la reforma financiera", periódico Reforma, sección "Negocios", México, jueves 28 de marzo, 2013.
 - "Anuncia Videgaray reforma financiera", periódico Reforma, sección "Negocios", México, domingo 21 de abril, 2013.
 - "Facilitará que la banca cobre créditos", periódico Reforma, sección "Negocios", México, domingo 22 de abril, 2013.
15. Verónica Gascón, "Deben fortalecer Sofomes", periódico Reforma, sección "Negocios", México, viernes 5 de abril, 2013.
16. Sara Cantera, "Dominan armadoras en créditos", periódico Reforma, sección "Negocios", México, martes 13 de agosto 2013.